



Protegerte, nuestro Compromiso

INFORME DE PROGRESO 2022



CDMX 20 de Junio de 2022

H.E. António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que la empresa MSPV Seguridad Privada en su compromiso con los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción desea apoyar y desarrollar esos principios dentro de las esferas de influencia.

MSPV en su compromiso con la responsabilidad social empresarial reconoce que es fundamental formar parte de esta red que impulsa el desarrollo sustentable.

Reafirmamos el compromiso a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos del Desarrollo Sostenible. MSPV Seguridad Privada comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos también que es un requisito clave para participar en el pacto mundial el envío anual de una comunicación sobre el progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía y por lo tanto nos comprometemos a reportar dicho progreso; esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados, es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados.

Atentamente,



Mtro. Frank Victor Hugo Gonzalez Sojo
Director General

Introducción

Desde hace mucho tiempo atendemos temas relacionados con la responsabilidad social, sin embargo, llevamos **10 años** haciéndolo como un compromiso formal a través de la obtención anual del **Distintivo ESR** y de nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, esto con la finalidad de que todas las acciones que en esta materia realizamos adquieran la formalidad necesaria para darles continuidad cada año y asimismo, llevar un registro puntual para analizar la evolución y los resultados de estas.

Formamos parte de esta cultura empresarial porque buscamos la mejora continua en lo que hacemos, pero sobre todo, en cómo lo hacemos, tenemos la convicción de que a través de esta manera de gestionar nuestro negocio contribuimos a mejorar nuestro entorno y la relación con nuestros *stakeholders**. Nuestra prioridad es innovar y atender nuestro negocio con el compromiso de cubrir e incluso superar las expectativas que colaboradores, clientes, socios, accionistas, comunidad y proveedores tienen en la empresa.

Confiamos en que el fruto de nuestras acciones contribuye a formar un México mejor para el beneficio de las generaciones actuales y futuras.

**Stakeholders:* son los grupos con los que por la naturaleza de nuestra operación nos relacionamos y como resultado de nuestras acciones los impactamos directamente o como resultado de sus decisiones ellos nos impactan a nosotros. En este documento se mencionan también como Grupos de Interés.

Nosotros

MSPV es una **empresa de seguridad privada** 100% mexicana de con más de 28 años de importante presencia en el mercado nacional de la **seguridad privada**.

Contamos, con todos los Permisos y Registros de operación que la Ley establece, así como Certificaciones Nacionales e Internacionales que avalan el conocimiento y la calidad de nuestros servicios.

Somos parte activa de cuatro de las más importantes asociaciones de la industria, lo que demuestra nuestro interés por mantenernos actualizados y propositivos. Nuestros voceros juegan un papel protagónico en esos grupos, lo que nos posiciona como una empresa comprometida con la seguridad privada en México.

Nuestra propuesta de valor, reúne al personal mejor calificado, certificaciones, infraestructura tecnológica y la capacidad para adaptarnos a los requerimientos, nos convierte en socios estratégicos para proteger con eficiencia los negocios de nuestros clientes.



Presencia y certificaciones

Presencia Nacional



Cultura Organizacional

Misión

Ser un proveedor confiable que se integre como **socio estratégico** de los negocios de nuestros clientes garantizando su tranquilidad a través de servicios de seguridad integral, confiables e innovadores.



Visión

Posicionarnos en el mercado como una empresa líder, innovadora y referente bajo un **modelo exitoso en la seguridad integral** reconocida por nuestros clientes convirtiéndonos en el **mejor lugar para trabajar**.

Valores



Honestidad

Lealtad a la Institución

Responsabilidad del personal

Disciplina Operativa

Eficacia en solucionar problemas

Sentido de pertenencia

Nuestros servicios



SEGURIDAD **INTRAMUROS**



CUSTODIA DE TRASLADO



CIBERSEGURIDAD

SEGURIDAD

INTRAMUROS

CUSTODIA DE
TRASLADO DE
MERCANCÍAS

PROTECCIÓN
EJECUTIVA

SEGURIDAD
ELECTRÓNICA

ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS

PROTECCIÓN
PERIMETRAL



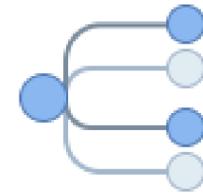
Nuestras 10 principales ventajas competitivas



1. Respaldo de nuestra infraestructura operativa.
2. Solidez con presencia de más de 28 años en el mercado.
3. Estabilidad financiera y fiscal que respaldan nuestras operaciones.
4. Estrictos procesos de reclutamiento, selección y capacitación.
5. Procesos de vanguardia internacional en los procesos de validación de honestidad y antidoping.
6. Pago puntual y justo de sueldos para todo nuestro personal.
7. Frecuencias propias de radiocomunicación ante la SCT a nivel nacional.
8. Soluciones personalizadas para cada cliente.
9. Call Center las 24 horas con teléfono de red interna.
10. Línea directa con las autoridades competentes con las que se tiene convenios en apoyo a respuesta en emergencias y disponibilidad de patrullas de la SSP para incidentes.

En MSPV Seguridad Privada trabajamos en equipo con todo el personal que está detrás de cada elemento, contando con el apoyo de ejecutivos, auditores, capacitadores y supervisores que cuentan con diversas unidades vehiculares y equipos de radiocomunicación que permiten un enlace global y efectivo entre la organización y los responsables del servicio.

Infraestructura



Contamos con una infraestructura completa, sólida, con personal ejecutivo y operativo profesional, capacitado para prestar un servicio con calidad, apoyado en tecnología de punta, parque vehicular por zona, oficinas corporativas y regionales que nos permiten ofrecer nuestros servicios en cualquier parte de la República Mexicana.

Nuestra infraestructura administrativa cuenta con la capacidad para el manejo, soporte y actualización de trámites con nuestro personal, tales como: IMSS (altas, bajas e incapacidades), dotación de uniformes y equipos, plantillas de personal, etc.

Correspondiente a la infraestructura operativa, contamos con cobertura en toda la República Mexicana, con más de 200 unidades operativas para supervisión, atención y respuesta inmediata.

Contamos con oficinas corporativas en la ciudad de México y Sucursales en diferentes estados de la República Mexicana, Guerrero, Aguascalientes, Campeche, Cancún, Chiapas, Chihuahua, Guadalajara, Hidalgo, Guanajuato, Sinaloa, Mérida, Monterrey, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Coahuila, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tijuana, Estado de México, Veracruz y Zacatecas.

+6,000**Colaboradores****32****Sucursales****+205****Marcas**

Datos adicionales de la empresa



Nombre comercial: MSPV Seguridad Privada.

Página web: www.mspv.com.mx

Director general: Frank Víctor Hugo Gonzalez Sojo.

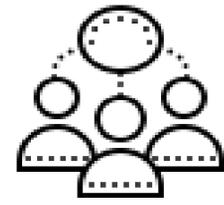
Nacionalidad de la empresa: Mexicana.

Sector: Seguridad Privada.

Número de colaboradores al cierre del 2021: 6000 Presencia a nivel nacional distribuida en 32 Sucursales.

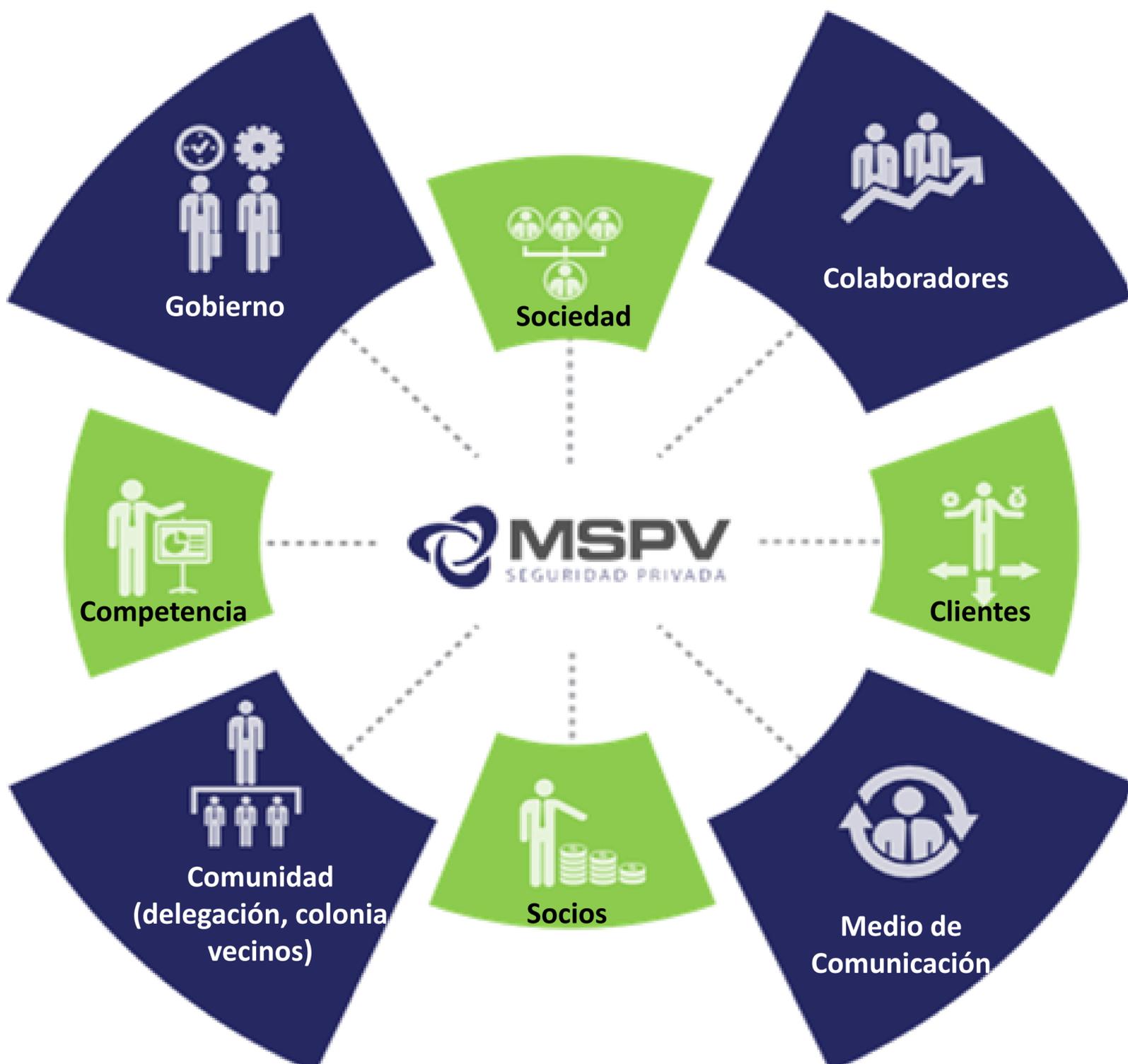


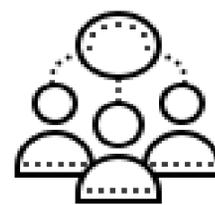
Stakeholders



Nos gusta mantener una excelente relación con nuestros grupos de interés y el involucramiento en los asuntos que les sean relevantes para nosotros es fundamental, el primer paso que tomamos fue definir quiénes son principalmente estos grupos con los que nos relacionamos, para posteriormente identificar sus expectativas hacia nuestra empresa.

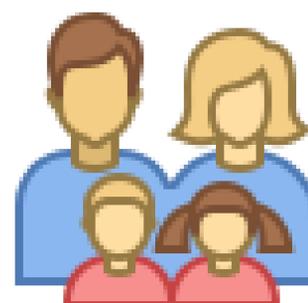
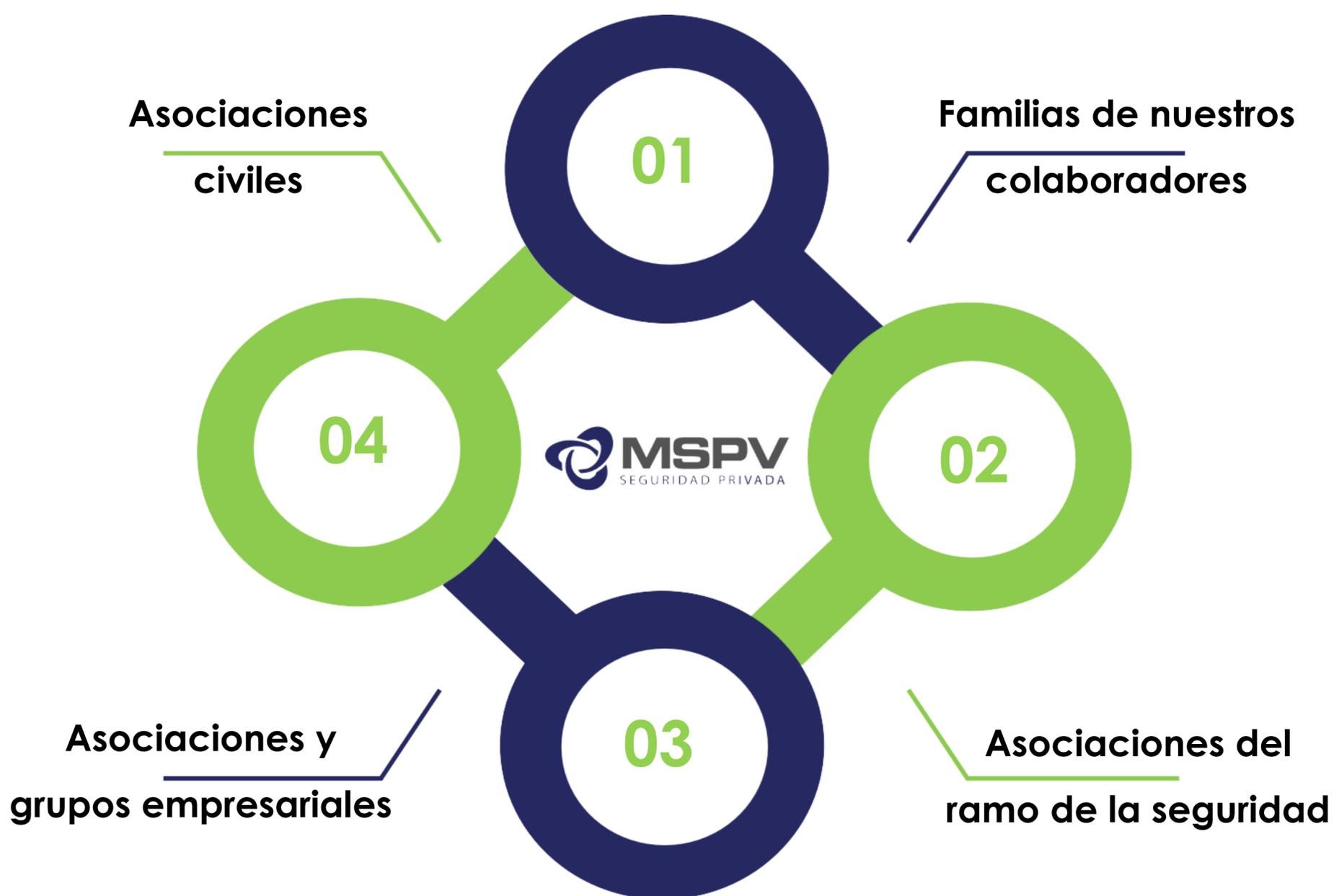
Nuestros grupos de interés directos son:





Stakeholders

Otros grupos que hemos identificado con los que asimismo nuestra responsabilidad son:



Los asuntos relevantes por atender



En MSPV Seguridad Privada somos conscientes de que las personas y los grupos con quienes nos relacionamos son pieza clave de nuestro éxito y permanencia, por ello hemos identificado cuáles son los temas relevantes para cada stakeholder y clasificamos los temas de acuerdo a los aspectos fundamentales de la sostenibilidad de una empresa, mismos que son los pilares de esta cultura de negocios, los cuales son: responsabilidad con la sociedad, responsabilidad económica y responsabilidad ambiental.

Para conocer todos los asuntos y priorizarlos realizamos un Estudio de Materialidad*. A continuación presentamos una tabla (matriz de materialidad) en la que se reflejan los principales asuntos por atender que identificamos.

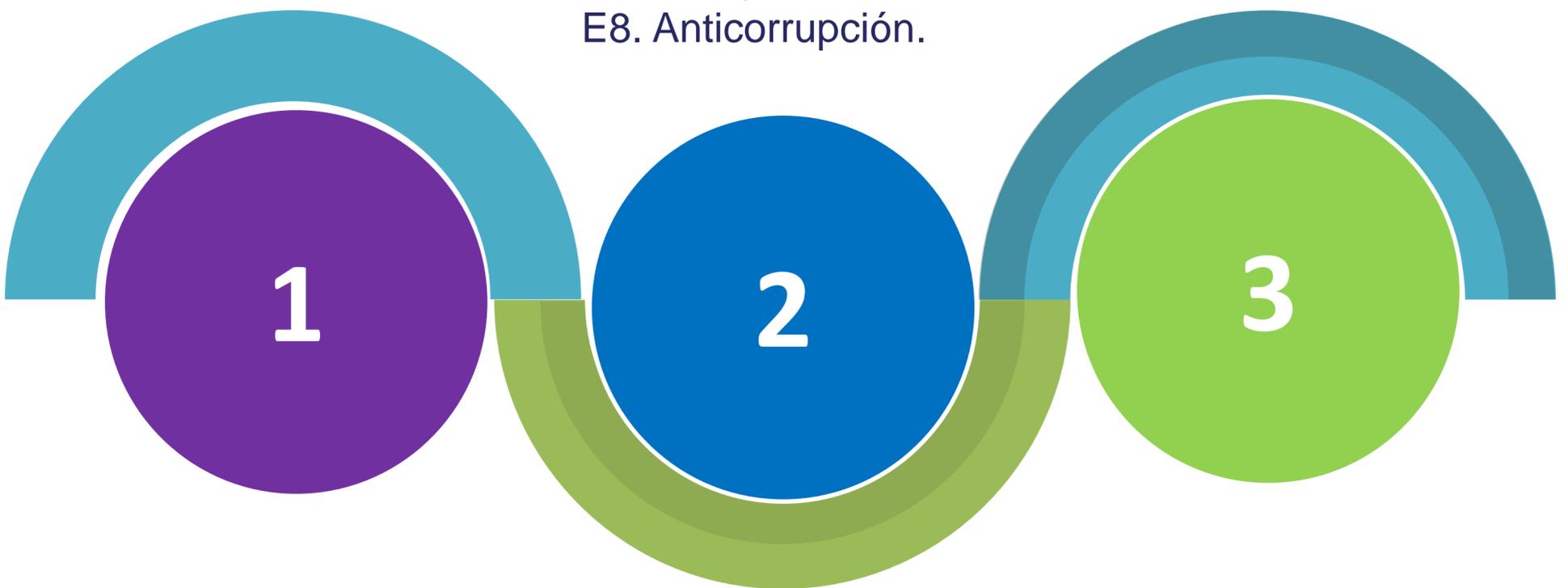
*Un Estudio de Materialidad determina aquellos aspectos que reflejen los impactos más significativos para la organización en los diferentes temas que le competen y que afectarán las decisiones que tomen los grupos de interés.



Listado de asuntos relevantes clasificados por rubro:

ECONÓMICOS

- E1. Rotación del personal. (operativo y administrativo)
- E2. Atención al cliente.
- E3. Calidad en el servicio.
- E4. Gobierno corporativo.
- E5. Interacción con proveedores.
- E6. plan de crisis.
- E7. Competencia leal.
- E8. Anticorrupción.



SOCIALES

- S1. Clima Laboral.
- S2. Capacitación.
- S3. Comunicación interna/externa.
- S4. Atención al cliente interno.
- S5. Diálogo con stakeholders.
- S6. Derechos humanos.
- S7. Equidad de género.
- S8. Filantropía y causas sociales. S9. Manejo de despidos.
- S10. Salud.

AMBIENTALES

- A1. Ahorro y cuidado de energía, agua y recursos para la operación.
- A2. Medición de contaminación de los vehículos de supervisión.
- A3. Educación ambiental (para replicar en el hogar y comunidad).



Compromisos y acciones

MSPV Seguridad Privada buscamos conducirnos con excelencia empresarial en cada una de nuestras actividades; adoptando una actitud de diálogo y transparencia hacia todos nuestros grupos de interés, apegados al respeto y cumplimiento de los principios universales de los derechos humanos, estándares laborales y medio ambiente.

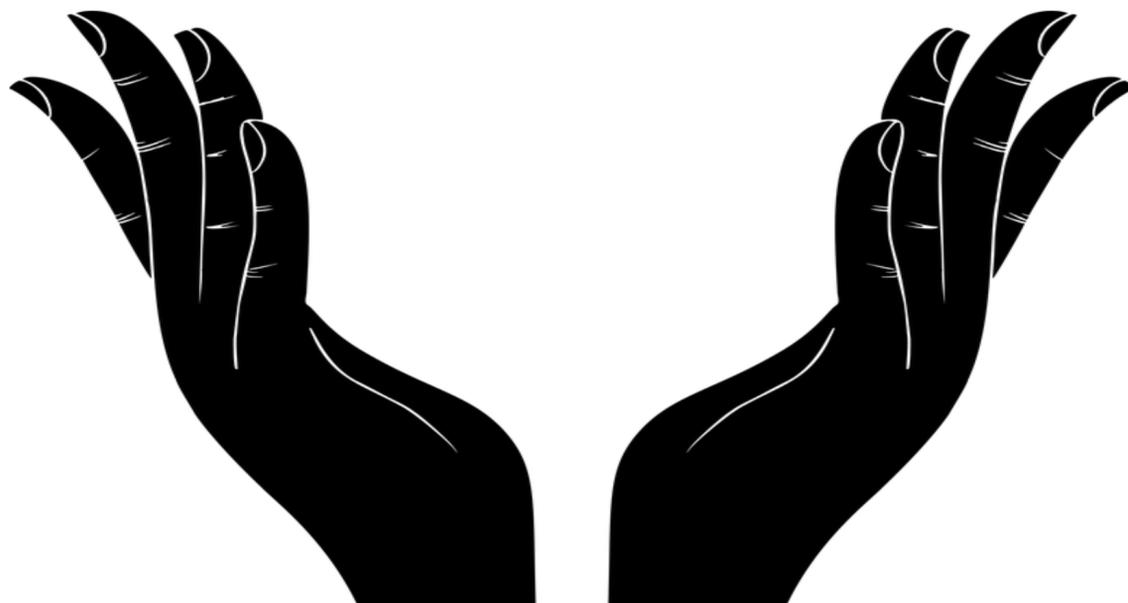
A continuación presentamos las acciones que realizamos en cada rubro (social, económico y ambiental) relacionándolas con los compromisos que adquirimos a través de nuestra adhesión al Pacto Mundial y sus 10 principios, a los Objetivos del Desarrollo Sostenible que nos competen y a los ámbitos del Distintivo ESR.





Principios de pacto mundial

MSPV Seguridad Privada reconoce y se compromete firmemente con los principios propuestos por Pacto Mundial.



Responsabilidad con la sociedad



Los principios del Pacto Mundial que corresponden a este rubro:

A.DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.

PRINCIPIO 2: No ser cómplices de abuso de los derechos humanos.

B.ESTÁNDARES LABORALES

PRINCIPIO 3: Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4: Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.

PRINCIPIO 5: Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

PRINCIPIO 6: Eliminar la discriminación en materia empleo y ocupación.

C.ÁMBITOS DEL DISTINTIVO ESR:

i. Calidad de vida en la empresa.

ii. Vinculación de la empresa con la comunidad.

D.LOS ODS QUE ATENDEMOS QUE CORRESPONDEN A ESTE RUBRO

i. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

ii. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.

iii. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Responsabilidad con la sociedad



Los principios del Pacto Mundial que corresponden a este rubro:

A. DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.

PRINCIPIO 2: No ser cómplices de abuso de los derechos humanos.

B. ESTÁNDARES LABORALES

PRINCIPIO 3: Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4: Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.

PRINCIPIO 5: Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

PRINCIPIO 6: Eliminar la discriminación en materia empleo y ocupación.

C. ÁMBITOS DEL DISTINTIVO ESR:

- i. Calidad de vida en la empresa.
- ii. Vinculación de la empresa con la comunidad.

D. LOS ODS QUE ATENDEMOS QUE CORRESPONDEN A ESTE RUBRO

- i. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- ii. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
- iii. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Derechos Humanos



Para la empresa es muy importante velar por los Derechos Humanos en su esfera de influencia, es por eso que en nuestro Código de Ética y Conducta expresamos algunos puntos fundamentales bajo los cuales guiamos nuestra actuación, algunos de éstos son:

- ✓ Estamos en contra del trabajo infantil, por lo que no contratamos a personas menores de edad, ni trabajamos con proveedores que lo hagan.
- ✓ También nos pronunciamos en contra del trabajo forzado u obligatorio, por lo que todos nuestros colaboradores ingresan a trabajar con nosotros por voluntad propia, acceden a nuestra oferta laboral a través de diferentes fuentes de postulación de vacantes.
- ✓ Nosotros no discriminamos a nadie por ningún motivo, somos una empresa respetuosa de creencias políticas, religiosas, sexuales y de cualquier ideología, nacionalidad y rasgos físicos.
- ✓ En MSPV buscamos desenvolvemos a través de una cultura inclusiva en la que todos podamos desarrollarnos.
- ✓ En MSPV Seguridad Privada valoramos los comentarios y sugerencias del personal las cuales son recibidas a través de un buzón de quejas y sugerencias en línea; nuestro principal objetivo es proporcionar atención oportuna y seguimiento, cumpliendo con el compromiso de brindar un excelente servicio.
- ✓ Contamos con un Código de Ética, con el fin de garantizar que a ninguno de quienes conformamos esta organización le sean violados sus derechos y prevenir cualquier situación que pueda poner en riesgo la operación y reputación de la empresa, así como brindar protección a los informantes mediante el establecimiento de canales formales de comunicación.

Vinculación de la empresa con la comunidad



En MSPV seguridad privada buscamos transformar positivamente las comunidades donde operamos, a través de compartir nuestra cultura de generación simultánea de valor económico, social y ambiental.

Por ello trabajamos con el objetivo de incrementar los beneficios para las comunidades donde operamos, esto se refleja en la contratación del capital humano local, buscamos atraer no sólo a jóvenes egresados de las universidades locales, sino a personal calificado acorde a las necesidades de las actividades y negocio, según las oficinas y proyectos operativos que se tengan. Así mismo, fomentamos la compra a proveedoría local a fin de contribuir directamente al desarrollo de la región.

Para fortalecer nuestro compromiso con el desarrollo de la sociedad hemos destinado apoyo y contribuciones, tanto económicas como en especie, a diversas instituciones acordes a nuestro ámbito de negocio y marco de acción.

En Septiembre y noviembre del 2021 MSPV reforzó su compromiso con dos casas de beneficencia al donar más de \$30,000 MXN en especie, se entregaron diversos alimentos, artículos de limpieza e higiene personal, así como juguetes para impulsar la tradición del día de reyes con los infantes del lugar.

Donativos



En MSPV Seguridad privada estamos altamente comprometidos con la responsabilidad social, es por eso que decidimos hacer donaciones en especie a fundaciones de niños y niñas que enfrentan o enfrentaron situaciones adversas, mismas que pudieron provocar daños irreversibles en ellos.

Nos comprometemos a contribuir con su alimentación y esparcimiento a fin de que tengan menos preocupaciones y puedan ocupar su energía en actividades que impacten positivamente en su vida y puedan a su vez transmitirlo.



Ciudad de México a 6 de diciembre del 2021
Asunto: Carta de Agradecimiento
Folio: DCA/YNCA/106/2021

LIC. FRANK VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ SOJO
DIRECTOR GENERAL
MSPV SEGURIDAD PRIVADA
P R E S E N T E

Por este medio reciban un afectuoso saludo de parte de todos los que formamos Yolia niñas de la calle A.C. y en especial de parte de las beneficiarias de la institución.

En Yolia A.C., trabajamos a favor de niñas, adolescentes y jóvenes en alto riesgo social o con experiencia de vida en calle, ofreciéndoles una propuesta educativa con enfoque de género y Derechos Humanos. Nuestro objetivo es favorecer su desarrollo integral, impulsándolas a ser protagonistas de su propia historia.

La presente es para agradecer el donativo de **alimentos no perecederos y artículos de higiene personal**, mismos que nos ayudarán a seguir fortaleciendo hábitos alimenticios saludables y de higiene personal.

Nos despedimos con la seguridad de que juntos podremos lograr grandes cosas en favor de la niñez vulnerable de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

Lic. Indira Mercedes Berroterán Gómez
Coordinadora de Procuración de fondos



✉ contacto@yolia.org.mx

📍 Jaime Torres Bodet 241, Santa María la Ribera, Del. Cuauhtémoc
CP: 06400 CDMX

☎ 6304 4449 y 6304 4450

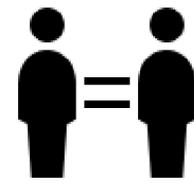
Participamos con los niños en dinámicas y nos sensibilizaron acerca de la situación de algunos, además nos mostraron los espacios en donde desarrollan sus actividades del día a día, así como los reconocimientos que han conseguido.



Escuchar sus historias y sueños ha sido un impulso especial para los colaboradores de MSPV y en algunos ha creado profunda reflexión y conciencia para aportar su ayuda a los mas necesitados.



Equidad de genero



En Mspv buscamos brindar las mismas oportunidades a quienes se encuentran en búsqueda laboral, así como al personal activo. Actualmente contamos con un HC Nacional de 6000 personas

Sin olvidarnos que al tratarse de un giro de seguridad debemos apegarnos a los lineamientos de la STP, buscando cumplan con los descriptivos de puesto / DP y manteniendo las mejores condiciones laborales para los colaboradores.





Acuses código de ética

En la contratación del personal de nuevo ingreso se les hace participe del Código de Ética de la Compañía para su apego al mismo.

ACUSE DE CODIGO DE ETICA

PRESENTE

El que suscribe Monserrat Sánchez Rodríguez bajo protesta manifestó que se me ha entregado para mi conocimiento y lectura el Manual del Código de Ética de la empresa MSPV Seguridad Privada, siendo mi compromiso dar cumplimiento y aceptación a las disposiciones que lo conforman. Así como salvaguardar que los demás colaboradores se alineen al mismo, en caso de detectar alguna conducta y/o comportamiento que de incumplimiento al presente Código.

Departamento

Jurídico

Puesto

Coordinador de Relaciones Laborales

Fecha

30 noviembre 2021

Firma



ACUSE DE CODIGO DE ETICA

PRESENTE

El que suscribe Brenda Huandres Vega bajo protesta manifestó que se me ha entregado para mi conocimiento y lectura el Manual del Código de Ética de la empresa MSPV Seguridad Privada, siendo mi compromiso dar cumplimiento y aceptación a las disposiciones que lo conforman. Así como salvaguardar que los demás colaboradores se alineen al mismo, en caso de detectar alguna conducta y/o comportamiento que de incumplimiento al presente Código.

Departamento

Dirección de TIC

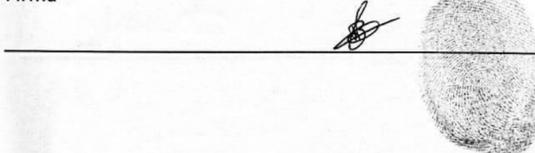
Puesto

Secretar de soporte técnico

Fecha

2021

Firma



Reclutamiento y selección



Convencidos de que el éxito de MSPV Seguridad Privada es el resultado del compromiso, talento y trabajo de nuestros colaboradores, fomentamos ambientes armónicos y favorables para las relaciones laborales plenas, a través de la inclusión, igualdad de oportunidades, no discriminación y el respeto a la diversidad.

Debido a la naturaleza de nuestra operación, nuestros clientes nos demandan personal masculino en la mayoría de los contratos, sin embargo, para los puestos en los que el género es indistinto, la vacante se publica tal cual, para también brindar oportunidad de empleo a mujeres.

Con lo que respecta a las promociones y la ocupación de puestos clave como direcciones y gerencias, se dan las mismas oportunidades a mujeres y a hombres.

Ernesto Carlos Pachecano Alvarado. **Abogado.**
 Edad. 35 años.
 Dirección, Calle Tinum manzana 84 lote 5-A, Colonia Pedregal,
 Delegación Tlalpan; México, D.F.
 Tel: 5578360552.
 E-mail: pachecano_abogados@hotmail.com



EXPERIENCIA PROFESIONAL

ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL.

Estudios.

Especialidad en Derecho Laboral y Seguridad Social.
 Saltillo, Coahuila
 Universidad Autónoma del Noreste.

Licenciatura en Derecho. (Titulado)
 Saltillo, Coahuila
 Universidad Autónoma de Coahuila.

CÉDULA PROFESIONAL.
 8853229

OFICCE.
 WORD, EXCEL Y
 POWER POINT.

Empresa. GRUPO GESA. (Torre Mexicana/Alcaldía Benito Juárez)
 Periodo. Enero 2018 / junio 2021 (3 años 5 meses)
 Giro. Prestación de servicios.
 Puesto. Abogado Laboral.
 Actividades realizadas.

- Consultoría empresarial en materia de relaciones laborales y derecho del trabajo. Negociaciones con Sindicatos.
- Litigio en Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje, entre las que destacan las de Nuevo León, Coahuila, Durango, Zacatecas, Guerrero, Sonora, Sinaloa, Veracruz, Morelos, Tamaulipas, CDMX, Estado de México, San Luis Potosí, Aguascalientes, Colima.
- Defensa y representación patronal en procedimientos contenciosos - laborales (Juntas de Conciliación y Arbitraje, Secretarías del Trabajo y Previsión Social, Procuradurías de la Defensa del Trabajo, Tribunales de Conciliación, Tribunales de Asuntos Individuales de Trabajo), contestación de demandas, interposición de incidentes, ofrecimiento y desahogo de pruebas, declaración de beneficiarios, conflictos colectivos, procedimiento de huelga, Juicio de Amparo.
- Atención y desahogo de inspecciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Reuniones para labor de venta de los servicios ofrecidos por la empresa a diversos prospectos de clientes (exposición, explicación y ejemplificación de beneficios otorgados por los esquemas de pago y administración de personal).
- Elaboración de contratos de trabajo, actas administrativas, cartas de renuncia - finiquito, constancias laborales, contestación de oficios de pensión alimenticia.
- Ejecución de bajas - despidos, convenios fuera de juicio, implementación de contratación masiva de personal.
- Elaboración de estrategias preventivas para disminución de pasivo contingente laboral.
- Constitución de comisiones mixtas, elaboración y registro de Reglamento Interior de Trabajo, registro de contratos colectivos de Trabajo, Negociaciones con Sindicatos (blancos y de choque).
- Elaboración y seguimiento de recursos administrativos (Juicio de nulidad, revisión, contencioso administrativo).
- Implementación de la normativa relacionada con la reforma laboral-fiscal y de seguridad social en materia de subcontratación, regularización de empresas.
- Análisis técnicos de legislación en materia de trabajo para participación en Licitaciones gubernamentales.



DATOS PERSONALES

<p>NOMBRE EDAD DOCUMENTO DE ID FECHA DE NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO ESTADO CIVIL DIRECCIÓN MUNICIPIO TELÉFONO E-MAIL</p>	<p>Viviana Chingaté Ledesma 35 Años (PASAPORTE) AS054253 18 de Mayo de 1985 Bogotá, Colombia Soltera Diagonal de las torres 2A Naucalpan De Juárez 55 72 22 04 42 U0800670@unimilitar.edu.co</p>
--	---

PERFIL PERSONAL

Persona responsable, respetuosa, dinámica y creativa, con facilidad de comunicación interpersonal y de trabajo en equipo, bajo condiciones de alta presión y demanda de labores, con iniciativa para análisis y resolución de problemas eficientemente para así lograr las metas y objetivos trazados en su labor.

PERFIL PROFESIONAL

Tecnólogo en Administración empresarial con amplios conocimientos en seguridad física y seguridad y salud en el trabajo, profesional en Administración de la seguridad y salud ocupacional, capacitado para desarrollar actividades laborales en empresas privadas y públicas, desarrollando funciones de manera

Publicación de ofertas de trabajo para toda persona con acceso a internet

Publica tu CV - ¡Postúlate a 37 mil empleos desde cualquier dispositivo!

Empleos de mspv

Clasificar por: **relevancia** - fecha

Página 1 de 19 empleos

Coordinador de Reclutamiento y Selección

MSPV Seguridad privada S.A de C.V. 3.5 ★
Miguel Hidalgo, CDMX

\$12,000 al mes

➤ Postúlate rápidamente vía Indeed

⚡ La empresa responde a los candidatos

◦ * Publicar y promover el perfil del puesto en diversas fuentes de reclutamiento, internas y externas con el fin de captar información de posibles candidatos.

hace 9 días · más...

ANALISTA DE RECURSOS HUMANO

MSPV Seguridad privada S.A de C.V. 3.5 ★
Miguel Hidalgo, CDMX

\$10,000 al mes

➤ Postúlate rápidamente vía Indeed

⚡ La empresa responde a los candidatos

Coordinador de Reclutamiento y Selección

MSPV Seguridad privada S.A de C.V. ★★★★★ 128 evaluaciones
Miguel Hidalgo, CDMX
\$12,000 al mes

⚡ Respondió el 75 % o más de las postulaciones en los últimos 30 días; normalmente, en el transcurso de 5 días.

Postularse



MSPV SEGURIDAD PRIVADA SOLICITA COORDINADOR DE RECLUTAMIENTO.

* Publicar y promover el perfil del puesto en diversas fuentes de reclutamiento, internas y externas con el fin de captar información de posibles candidatos.

- Desarrollar prácticas innovadoras alineadas a la cultura de la empresa para la atracción del mejor talento.
- Administración y control de indicadores del área.
- Desarrollar constantemente nuevas y diferentes fuentes de reclutamiento efectivas.
- Asistir a ferias, bolsas de empleo, actividades de campo y/o cualquier actividad necesaria para el reclutamiento de personal.
- Reclutar, entrevistar y seleccionar personal operativo de almacén a nivel nacional.
- Reclutar, entrevistar y seleccionar posiciones de nivel operativo, administrativo

Apego a la ley



Como empresa, buscamos que cada uno de quienes integran nuestra organización gocen de contratos acordes a la ley donde se describe entre otros: el pago por los servicios prestados, el horario de trabajo y los beneficios que se otorgan, entre los que destacan: IMSS, aguinaldo, vacaciones, pagos puntuales, uniformes sin costo, capacitación pagada, flexibilidad de horarios y turnos, bonos por detección de ilícitos, premios de puntualidad, ayuda por defunción y de ser necesario, adelantos de quincena.

En cumplimiento a los estándares laborales nacionales e internacionales, en nuestra organización apoyamos la libertad de asociación y reconocemos el derecho a la negociación colectiva; asimismo, respaldamos la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o bajo coacción, por lo que bajo ninguna circunstancia permitimos o utilizamos mano de obra infantil ni de manera directa o entre aquellos proveedores o contratistas que nos ofrecen algún producto o servicio.



Formación y capacitación



En MSPV Seguridad Privada impulsamos el desarrollo de competencias y habilidades, clave para el crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores; para lograrlo, contamos con un plan anual de capacitación el cual nos permite diseñar y analizar de manera detallada el tipo de programas de formación que requiere nuestro personal para potencializar sus habilidades y aptitudes.

Entre los temas que abordamos se encuentran capacitaciones técnicas como: Conceptos básicos, consignas y reportes escritos, revisión física, control de accesos, entre otros; adicional a ello, según las necesidades de algunos de nuestros clientes, se desarrollan programas de capacitación independientes.

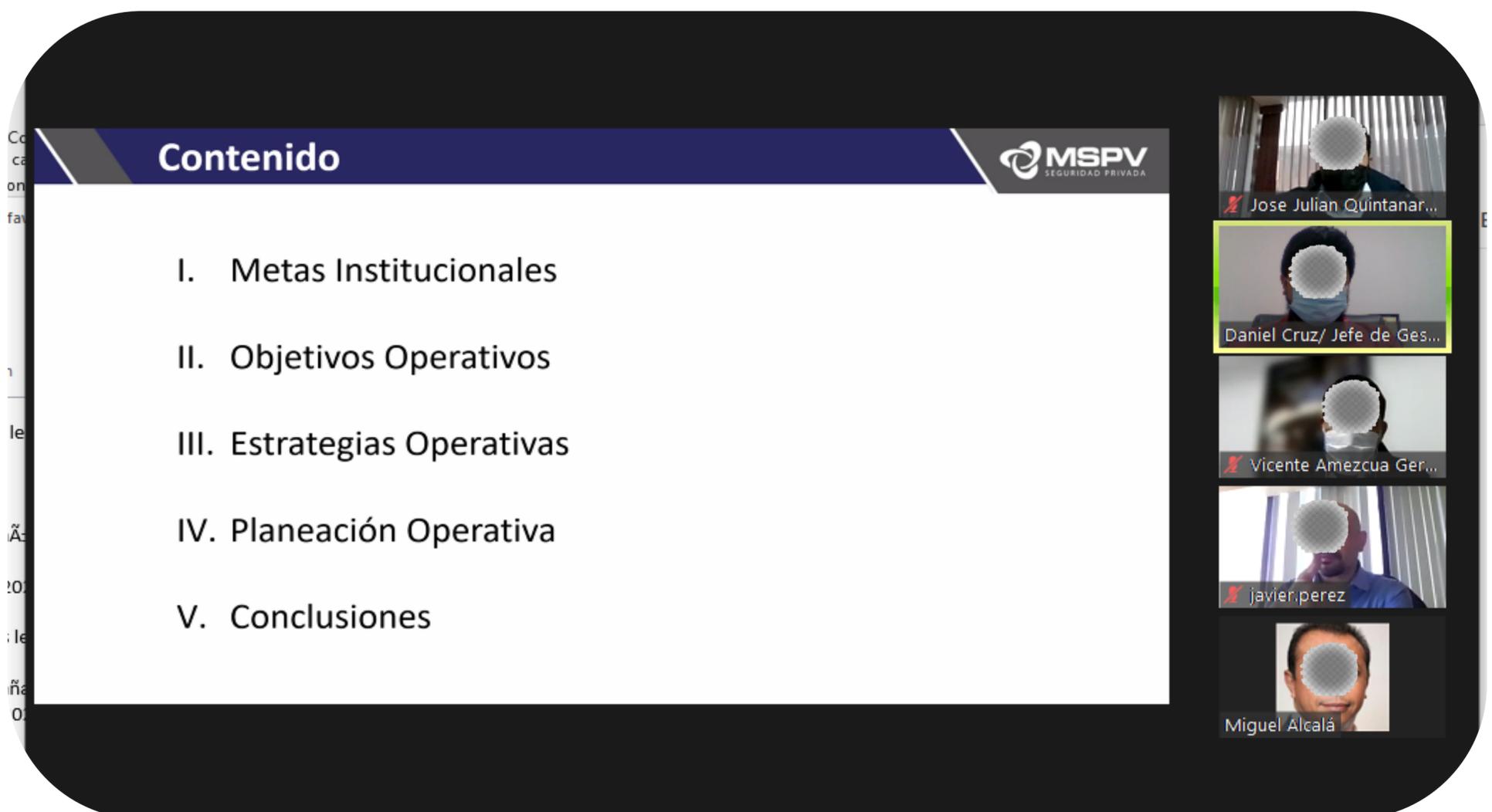
Como empresa fortalecemos de manera constante la capacitación y aprendizaje de nuestro personal, por lo que año con año se asigna un porcentaje importante de los ingresos de la empresa para este rubro. Durante el 2021 se destinó un monto de **\$ 1,357,166.28** en capacitación para nuestro personal, con la finalidad de prepararlos para los nuevos retos de la organización.





Formación y capacitación

En MSPV Seguridad Privada impulsamos el aprendizaje y conocimiento de nuestros colaboradores a través de medios digitales, la pandemia nos sigue dejando mucho aprendizaje y hemos logrado extraer las mejores enseñanzas y herramientas, gracias a eso adoptamos formalmente la capacitación en línea lo que nos permite seguir evolucionando y llegar más lejos, no obstante, las capacitaciones en sitio siguen aplicándose para incrementar nuestro nivel de eficiencia y acercamiento con los colaboradores.



Contenido

- I. Metas Institucionales
- II. Objetivos Operativos
- III. Estrategias Operativas
- IV. Planeación Operativa
- V. Conclusiones

Participants:

- Jose Julian Quintanar...
- Daniel Cruz/ Jefe de Ges...
- Vicente Amezcua Ger...
- javier.perez
- Miguel Alcalá

Formación y capacitación



MSPV
SEGURIDAD PRIVADA
Protegerle, nuestro Compromiso

¡TE INVITA A LA CONFERENCIA!

"La Perspectiva de Género en el Ámbito Laboral 2da. parte"

Ponente:
Lic. Jesús Josafat Hernández Zarate
Subdirector de Tránsito y Vialidad de
Tlalnepantla

19 FEBRERO 11:00 A 13:00
HRS. CDMX

Los participantes obtendrán constancias emitidas por el
Gobierno Municipal de Tlalnepantla y MSPV

Todos SOMOS 1MSPV

ID DE REUNIÓN: 860 8627 7912 CÓDIGO DE ACCESO: 715417



Zoom Reunión

Participantes (5)

- DC Daniel Cruz (Anfitrión, yo)
- RV Romaldo Valenzuela/culiacan
- AC America Corona
- KG Karla García-Torreón
- Y yessica.rodriguez

Invitar Silenciar a todos ...

Chat

RV ryscapitainumanozu18@hotmail.com

Romaldo Valenzuela/culiacan a Todos

RV romaldo.valenzuela@m-spv.com.mx

¿Quién puede ver sus mensajes?

Enviar a: Todos

Escribir mensaje aquí...

Finalizar

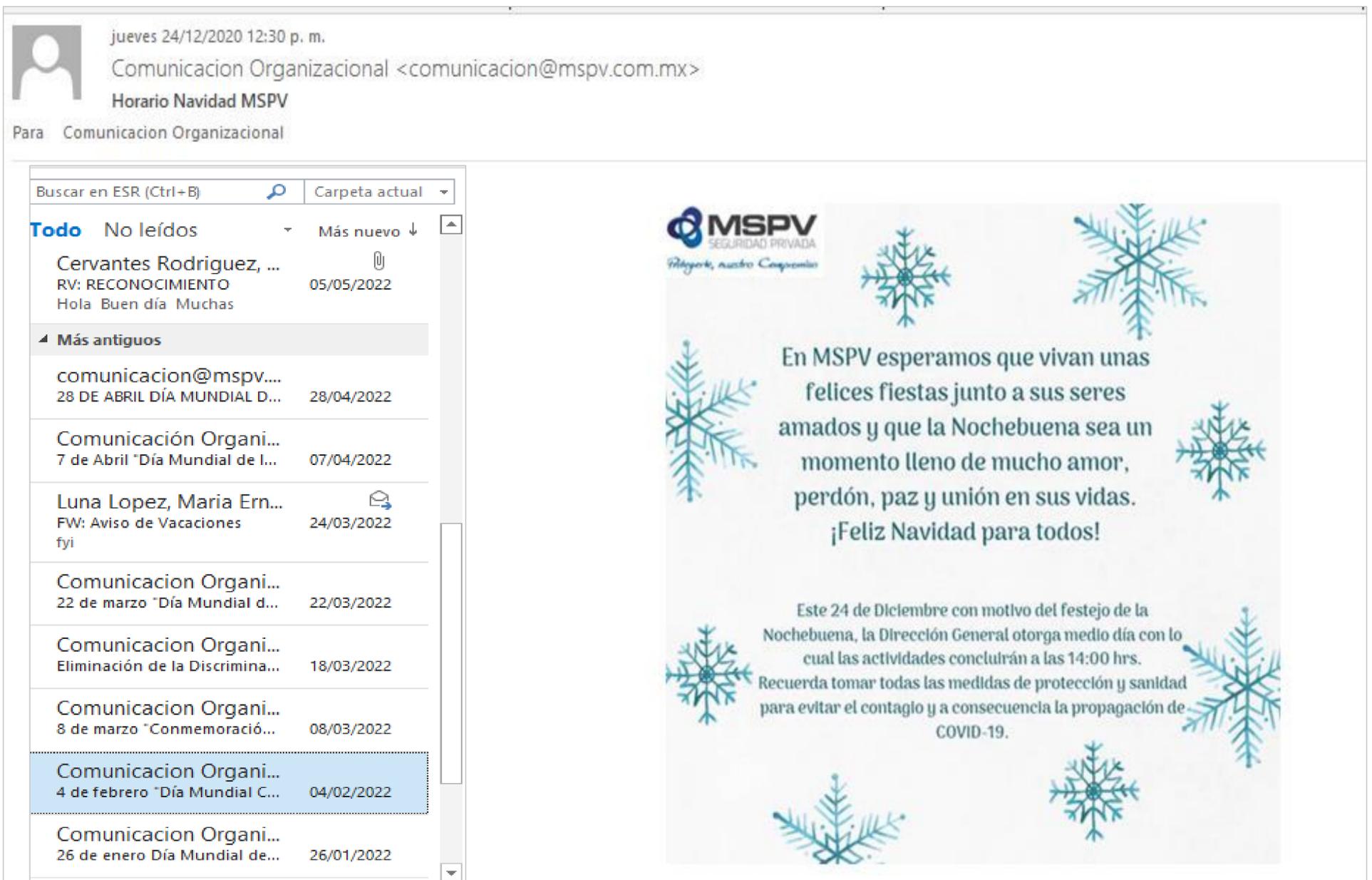
Comunicación y tradiciones

MSPV se mantiene en constante comunicación con los colaboradores, por lo que pone al tanto sobre cambios importantes en la organización así como los logros, promociones, campañas, felicitaciones etc.

Titulo: Felicitaciones a personal de MSPV

Zona: Corporativo

Descripción: Felicitación a todos los colaboradores por Año Nuevo y Navidad.



The screenshot shows an email interface. The email header includes the date 'jueves 24/12/2020 12:30 p. m.', the sender 'Comunicacion Organizacional <comunicacion@mspv.com.mx>', and the subject 'Horario Navidad MSPV'. The recipient is 'Comunicacion Organizacional'. The email body contains a festive message from MSPV, decorated with snowflakes. The message text is as follows:

MSPV
SEGURIDAD PRIVADA
Riesgos, nuestro Compromiso

En MSPV esperamos que vivan unas felices fiestas junto a sus seres amados y que la Nochebuena sea un momento lleno de mucho amor, perdón, paz y unión en sus vidas.
¡Feliz Navidad para todos!

Este 24 de Diciembre con motivo del festejo de la Nochebuena, la Dirección General otorga medio día con lo cual las actividades concluirán a las 14:00 hrs. Recuerda tomar todas las medidas de protección y sanidad para evitar el contagio y a consecuencia la propagación de COVID-19.

The email client interface also shows a list of other emails on the left side, with the current email highlighted.

Comunicación y tradiciones

Titulo: Festejos MSPV 2020

Zona: Corporativo

Descripción: Festejos de cultura popular en MSPV



Comunicación y clima laboral

Titulo: Entorno Organizacional Favorable

Zona: Corporativo y Staff

Descripción: Promoción de la NOM 035 y del sentido de pertenecía mediante la mejora del ambiente laboral.



jueves 31/12/2020 02:52 p. m.

Comunicacion Organizacional <comunicacion@mspv.com.mx>

Entorno Organizacional Favorable

Para Comunicacion Organizacional

Buscar en ESR (Ctrl+B) Carpeta actual

Todo No leídos Más nuevo ↓

Cervantes Rodriguez, ...
RV: RECONOCIMIENTO 05/05/2022
Hola Buen día Muchas

▲ Más antiguos

comunicacion@mspv...
28 DE ABRIL DÍA MUNDIAL D... 28/04/2022

Comunicación Organi...
7 de Abril "Día Mundial de I... 07/04/2022

Luna Lopez, Maria Ern...
FW: Aviso de Vacaciones 24/03/2022
fyi

Comunicacion Organi...
22 de marzo "Día Mundial d... 22/03/2022

Comunicacion Organi...
Eliminación de la Discrimina... 18/03/2022

Comunicacion Organi...
8 de marzo "Conmemoració... 08/03/2022

Comunicacion Organi...
4 de febrero "Día Mundial C... 04/02/2022

Comunicacion Organi...
26 de enero Día Mundial de... 26/01/2022



¿Qué es un Entorno Organizacional Favorable?

Aquel en el que se promueve el sentido de pertenencia de los trabajadores a la empresa, formación para la adecuada realización de las tareas, definición precisa de responsabilidades, participación proactiva y comunicación entre trabajadores, evaluación y el reconocimiento del desempeño.

En MSPV queremos mejorar el ambiente laboral promoviendo un entorno organizacional favorable, es por ello que aplicaremos una serie de cuestionarios los cuales podrás llenar de manera **confidencial** para conocer tu opinión sobre los siguientes temas:

- Condiciones en el ambiente de trabajo
- Cargas y jornadas de trabajo
- Falta de control sobre el trabajo
- Y si existe algún tipo de violencia laboral



Es de suma importancia tu participación para hacer un análisis de tu Sucursal MSPV y poder implementar medidas de acción.

Te estaremos informando mediante Comunicación Organizacional y a través de la Gerencia de Capital Humano MSPV

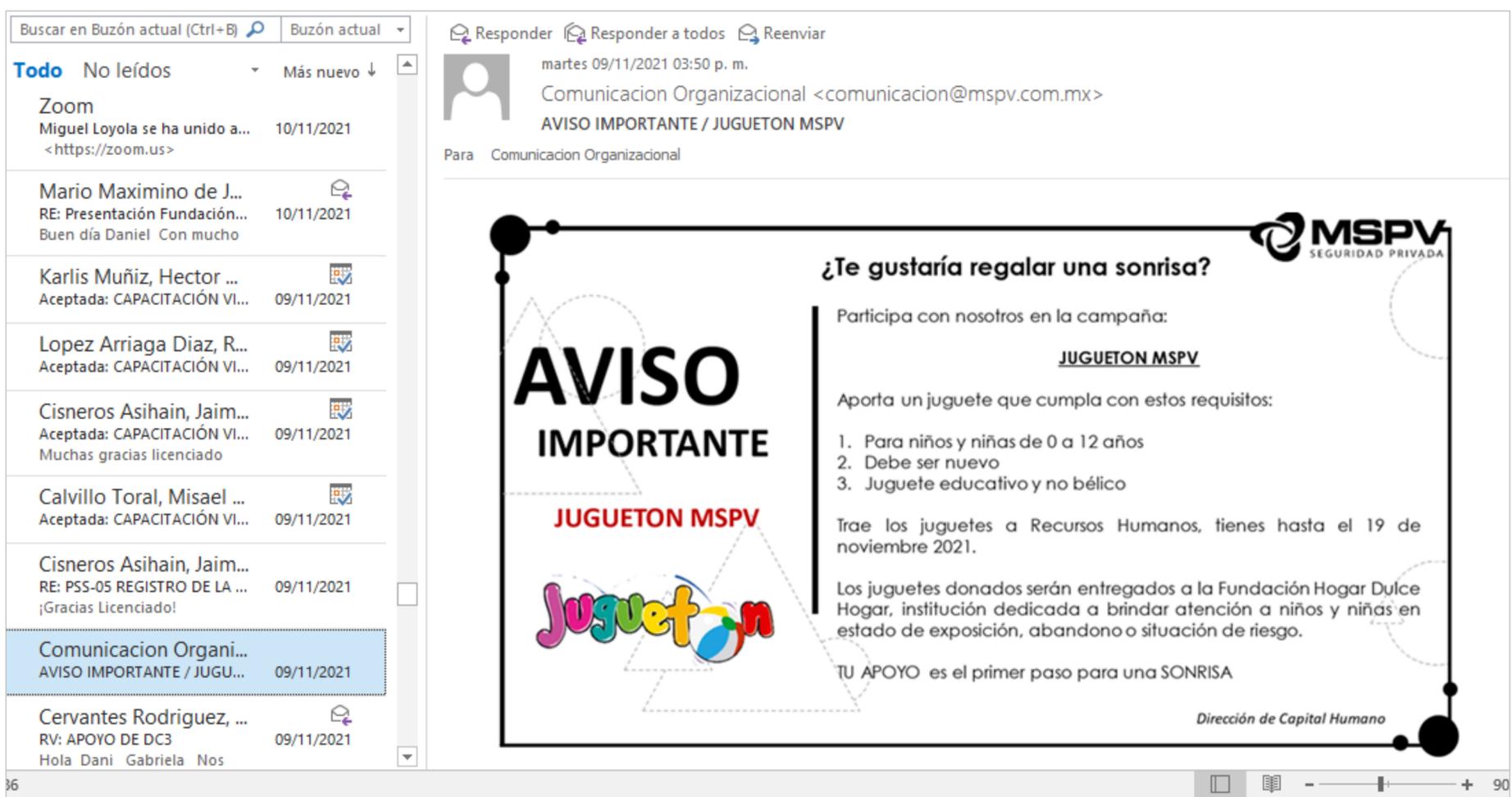
MATERIAL PROPIEDAD DE MSPV, PROHIBIDA SU COPIA O USO EXTERNO (2021)

Comunicación y vinculación con la sociedad

Titulo: Campañas Sociales

Zona: Corporativo

Descripción: Fomento de Campañas de filantropía y responsabilidad social.



Buscar en Buzón actual (Ctrl+B) Buzón actual

Responder Responder a todos Reenviar

martes 09/11/2021 03:50 p. m.
Comunicacion Organizacional <comunicacion@mspv.com.mx>
AVISO IMPORTANTE / JUGUETON MSPV

Para Comunicacion Organizacional

¿Te gustaría regalar una sonrisa?

Participa con nosotros en la campaña:
JUGUETON MSPV

Aporta un juguete que cumpla con estos requisitos:

1. Para niños y niñas de 0 a 12 años
2. Debe ser nuevo
3. Juguete educativo y no bélico

Trae los juguetes a Recursos Humanos, tienes hasta el 19 de noviembre 2021.

Los juguetes donados serán entregados a la Fundación Hogar Dulce Hogar, institución dedicada a brindar atención a niños y niñas en estado de exposición, abandono o situación de riesgo.

TU APOYO es el primer paso para una SONRISA

Dirección de Capital Humano

AVISO IMPORTANTE
JUGUETON MSPV

Comunicación y conciencia

Titulo: Campañas de Medio Ambiente

Zona: Corporativo

Descripción: Fomento de Campañas a favor del medio ambiente.

jueves 11/11/2021 12:53 p. m.
 Comunicacion Organizacional <comunicacion@mspv.com.mx>
 test
 Para desireth.medina@mspv.com.mx



Sabías que..?

Las pilas contienen sustancias y metales pesados altamente contaminantes, cada una es capaz de contaminar más de 150 mil litros de agua y causar daños irreversibles a la salud y el medio ambiente.

Te invitamos a la campaña de recolección de pilas 2021 del 16 al 25 de noviembre.

Deposita las pilas usadas en el contenedor que se encuentra junta a la máquina de dulces.

Las pilas recolectadas serán retiradas y recicladas por la empresa Manejo Integra de Residuos S.A de C.V bajo las regulaciones certificadas que garantizan la reducción al impacto ambiental y la salud.

¡Desecha tus pilas de manera responsable!

Dirección de Capital Humano




miércoles 01/12/2021 12:48 p. m.
 Comunicacion Organizacional <comunicacion@mspv.com.mx>
 Aviso Importante / Campaña de Recolección de Desechos Electrónicos
 Para Comunicacion Organizacional



Campaña de Recolección de Desechos Electrónicos

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), señala que México encabeza la lista de mayores generadores de basura electrónica al desechar cerca de 400,000 toneladas anuales, de las cuales **menos del 10 % son tratadas adecuadamente...**

Una batería de celular puede contaminar hasta 50,000 litros de agua tras liberar sustancias como: mercurio, plomo, cadmio y arsénico, causando daños irreversibles.

Te invitamos a la campaña de reciclaje de residuos electrónicos del **2 al 8 de diciembre de 2021.**

Deposita tu basura electrónica en la caja ubicada bajo el contenedor de pilas.

ARTÍCULOS ACEPTADOS <ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Bocinas • Cámara vigilancia • Batería Laptop • Tarjeta electrónica • Decodificador • Teclados • Celular 	<ul style="list-style-type: none"> • Consola • Router • CPU • Reproductor MP3 • No Break • Horno de microondas • Teléfono • Unidad CD-ROM 	ARTÍCULOS QUE NO SE PUEDEN PROCESAR <ul style="list-style-type: none"> • Planchas • Detectores de Humo • Rizadoras • Electrodomésticos • Diskette • Cartucho de tinta • Secadora
--	---	--

Comunicación y conciencia



Día mundial contra el trabajo infantil

La infancia es una etapa para aprender, jugar y crecer. Lamentablemente, en México se estima que 3.3 millones de niños, niñas y adolescentes están ocupados en formas de trabajo prohibidas, cifra que representa 11.5% de la población de menores de 17 años.



***¡TODAS LAS INFANCIAS
MERECE SER DISFRUTADAS!***

Fuente: Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) a través del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Comunicación y conciencia

Las mujeres en MSPV representan la fuerza, compromiso y lealtad.

Gracias por siempre aportar lo mejor de ti.

¡Feliz día de la mujer!



Comunicación y solidaridad

Titulo: Esquelas MSPV

Zona: Corporativo

Descripción: MSPV muestra sus condolencias por las pérdidas.

martes 13/04/2021 06:12 p. m.
Comunicacion Organizacional <comunicacion@mspv.com.mx>
Esquela Sr. José Felix González López

Para Comunicacion Organizacional

Buscar en ESR (Ctrl+B)	Carpeta actual
Todo	No leídos
Cervantes Rodriguez, ...	Más nuevo ↓
RV: RECONOCIMIENTO	05/05/2022
Hola Buen día Muchas	
Más antiguos	
comunicacion@mspv...	28 DE ABRIL DÍA MUNDIAL D...
	28/04/2022
Comunicación Organi...	7 de Abril "Día Mundial de l...
	07/04/2022
Luna Lopez, Maria Ern...	FW: Aviso de Vacaciones
fyi	24/03/2022
Comunicacion Organi...	22 de marzo "Día Mundial d...
	22/03/2022
Comunicacion Organi...	Eliminación de la Discrimina...
	18/03/2022
Comunicacion Organi...	8 de marzo "Conmemoració...
	08/03/2022
Comunicacion Organi...	4 de febrero "Día Mundial C...
	04/02/2022
Comunicacion Organi...	26 de enero Día Mundial de...
	26/01/2022



MSPV Seguridad Privada, lamenta profundamente el fallecimiento del padre de nuestro querido compañero Rogelio Gonzalez Salazar.

SR. JOSÉ FELIX GONZÁLEZ LÓPEZ

ACAECIDO EL 12 DE ABRIL DE 2021



Expresamos nuestras más sentidas condolencias y nos unimos al sentimiento de dolor de su apreciable familia y amigos.

Salud y Seguridad



En MSPV Seguridad Privada entendemos que los entornos laborales óptimos y seguros nos permiten garantizar la salud y bienestar de todos quienes integramos la empresa, así como de nuestras familias.

Por ello, contamos con un Comité de Protección Civil, el cual contribuye a salvaguardar el bienestar y seguridad de nuestro personal. Con reuniones mensuales para atender y dar seguimiento a medidas que fortalezcan la seguridad al interior de nuestra organización, tanto los miembros del Comité como el personal operativo cuentan con formación básica en primeros auxilios y manejo de incendios.

Con la intención de mantener informados y conscientes de la importancia de cuidar nuestra salud, a lo largo del año realizamos diversas acciones de sensibilización para nuestro personal, entre las que destacan: campañas contra el tabaquismo, campañas de salud dental y visual; así como la aplicación de exámenes médicos y antidopaje, con el compromiso de que en caso de que alguno de nuestros colaboradores resulte positivo, se le brinde la asesoría médica especializada para que según el tiempo y situación en específico pueda reincorporarse a sus actividades laborales.

Asimismo, a través de nuestro comedor buscamos fomentar en nuestros colaboradores buenos hábitos alimenticios por lo que de manera recurrente se coloca información relacionada, como: el plato del buen comer donde se determina que es lo que se debe incluir diario en la dieta para que ésta sea balanceada; adicional a contar con un menú que ofrece diversas opciones saludables.

Contamos con políticas que garantizan el buen estado y funcionamiento de las instalaciones, a fin de prevenir incidente y/o accidentes dentro de las instalaciones de MSPV Seguridad Privada.

Política de Seguridad y Salud



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE GESTION INTEGRAL	Fecha de emisión :	17/ 02/ 2021
		Versión :	1
	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD	Código:	LGI-02
		Página:	1 de 2

1. PROPÓSITO:

Establecer los lineamientos que deben cumplir los colaboradores de MSPV Seguridad Privada, a fin de prevenir incidentes y/o accidentes que pongan en riesgo la salud, seguridad y/o integridad de las personas dentro de las instalaciones del cliente.

2. ALCANCE:

Aplica al personal operativo de MSPV Seguridad Privada que presten sus servicios en las instalaciones del cliente.

3. FORMATOS O ANEXOS REQUERIDOS:

Anexo 1 Código de conducta.

4. LINEAMIENTOS:

4.1. MSPV Seguridad Privada Establece como objetivo para todos sus colaboradores, el desarrollo de actividades sin riesgo apegándose al cumplimiento de los lineamientos de ingreso y operación establecidos por el cliente.

4.2. Todos los colaboradores de MSPV Seguridad Privada serán sometidos a valoración médica y examen toxicológico para determinar si pueden desarrollar actividades específicas dentro de las instalaciones del cliente.

4.3. Las competencias de los colaboradores de MSPV Seguridad Privada, deberán estar respaldadas por Capacitadores avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión social.

4.4. Ningún colaborador de MSPV Seguridad privada podrá ingresar y/o desarrollar actividades dentro de las instalaciones del cliente si no está dado de alta en el IMSS y SUA por parte de MSPV.

4.5. El personal de MSPV que ingresé a las instalaciones del cliente deberá contar con identificación de MSPV con fotografía, nombre completo del colaborador número de seguridad social IMSS y teléfono de la empresa.

4.6. Todos los colaboradores de MSPV deberán revisar y evaluar los aspectos y condiciones de riesgo del área de trabajo, maquinaria, instrumentos y equipo, a fin de salvaguardar su integridad y no provocar daños a terceros, bienes del cliente o retrasos en la operación.

4.7. Todos los colaboradores de MSPV Seguridad Privada se deberán apegar a lo siguiente:

- Prohibido correr dentro de las instalaciones del cliente.
- Prohibido ingerir o presentarse al trabajo bajo el influjo de bebidas alcohólicas, enervantes o medicamentos que causen somnolencia.
- Prohibido bloquear o impedir el acceso a hidrantes, extinguidores, alarmas, salidas de emergencia, pasillos peatonales, escaleras y accesos a oficinas o edificios.
- Prohibido fumar en las áreas no asignadas.
- Prohibido introducir y usar cámaras fotográficas y/o de video en las instalaciones del cliente.
- Prohibido el uso de audífonos, manos libres, auriculares etc. Dentro de las instalaciones del cliente.
- Prohibido colocarse o laborar debajo o cerca de cualquier actividad riesgosa.
- Prohibido operar maquinaria, herramienta, instrumentos y/o equipos sin antes contar con la capacitación, certificación y autorización necesarias.
- Prohibido atender llamadas telefónicas en zonas de riesgo.
- Mantener su área de trabajo limpia y ordenada.

4.8 El personal de MSPV Seguridad Privada deberá utilizar el Equipo de Protección Personal asignado.

Evaluación de instalaciones



	TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO DE GESTIÓN INTEGRAL	CODIGO
	TITULO	EVALUACIÓN DE INSTALACIONES Y MEDIO AMBIENTE	FGI-165
			VERSIÓN
			1

F. Emisión: 01-sep-21 Sitio Instalaciones corporativo

I	PUNTOS A VERIFICAR	CRITERIOS				
		N/A	Sin Hallazgos	Acción Preventiva	Acción Correctiva	Acciones
	Orden y Limpieza					
1	¿Artículos de trabajo en buen estado de uso? (papelería, teléfono, PC, carpetas, etc.).		X			
2	¿Mobiliario en buen estado físico y funcional? (sillas, escritorios, archiveros, etc.)		X			
3	¿Artículos personales en áreas asignadas? (chamarras, mochilas, bolsas, etc.)		X			
4	¿Artículos y productos de limpieza en área asignada?		X			
5	¿Artículos y herramientas de trabajo en áreas asignadas?		X			
6	¿La documentación se encuentra organizada?		X			
7	¿Los cajones y/o archiveros se encuentran ordenados?		X			
8	¿Escritorios / área de trabajo ordenados y limpios?		X			
9	¿Se tienen contenedores para cada uno de los residuos no peligrosos identificados?		X			
10	¿Recipientes de residuos no peligrosos sin exceso?		X			
11	¿Pasillos sin derrame de líquidos?		X			
12	¿Existen programas de limpieza?		X			
13	¿Se siguen programas de limpieza?		X			
14	¿Oficinas limpias?		X			
15	¿Bodegas limpias? (pisos, paredes, estructuras, racks, producto, franja sanitaria).		X			
16	¿Estacionamientos limpios?		X			
17	¿Sanitarios limpios y con señalamientos estándar alusivos a la higiene?		X			

II	PUNTOS A VERIFICAR	CRITERIOS				
		N/A	Sin hallazgos	Acción Preventiva	Acción Correctiva	Acciones
	Infraestructura					
1	¿Puertas externas en buen estado físico?		X			
2	¿Puertas internas en buen estado físico?		X			
3	¿Ventanas y sus elementos de protección en buen estado?		X			
4	¿Cerraduras en buen estado?		X			
5	¿Mecanismo de apertura y cierre de puertas en buen estado?		X			
6	¿Pasillos y escaleras en buen estado?		X			
7	¿Pasamanos, guardas y domos en buen estado?		X			
8	¿Edificio (pisos, paredes, baños, etc.) sin hoyos, golpes, grafiti, etc.?		X			
9	¿Lamparas en estatus funcional?		X			
10	¿Pisos libres de objetos que puedan provocar accidentes?		X			
11	¿Espacios libres de objetos que puedan caer?		X			
12	¿Tableros eléctricos en buenas condiciones?		X			
13	¿Contactos sin tapas y/o sin sobrecarga?		X			
14	¿Extensiones provisionales en buenas condiciones y sin provocar riesgos?		X			
15	¿Delimitaciones peatonales, estacionamientos y puntos de reunión correctamente pintados?		X			
16	¿Las actividades de mantenimiento de los equipos y/o instalaciones se encuentran programadas, documentadas y ejecutadas?		X			
17	¿Cables eléctricos y de sistemas protegidos con tubería y/o sin colgar?		X			

III	PUNTOS A VERIFICAR	CRITERIOS				
		N/A	Sin hallazgos	Acción Preventiva	Acción Correctiva	Acciones
	Medio Ambiente					
1	¿Se respeta la separación de residuos?		X			
2	¿Cuenta con contenedores para cada uno de los residuos generados?		X			
3	¿Los contenedores se encuentran limpios, identificados y en buen estado?		X			
4	¿Cuenta con la documentación que respalde la acreditación de los proveedores para el manejo de residuos?		X			
5	Las lámparas se encuentran apagadas cuando no son necesarias para el desarrollo de las actividades		X			
6	El personal de MSPV Conoce la Declaratoria Medioambiental y la Política de Gestión de Residuos		X			
7	¿Se promueven campañas para preservación y cuidado del medio ambiente conforme a lo establecido?		X			
12	¿Los equipos sin uso se encuentran apagados, desconectados o en modo hibernación?		X			
13	¿Cargadores sin uso están conectados? (laptop, celular, etc.)		X			
14	¿Se encuentra el aire acondicionado apagado en áreas sin personal?		X			
15	Instalación de los sanitarios libre de fugas (inodoros y lavamanos)		X			


Realizó, Nombre y Firma


Verificó, Nombre y Firma

1	N/A	No aplica
2	Sin hallazgos	No se detectan desviaciones respecto a las condiciones de funcionamiento optimas
4	Acción Preventiva	Se detectan amenazas que podrian generar desperfectos o incumplimientos
5	Acción correctiva	Incumplimiento con los lineamientos, requiere de corrección o reparación
	Acciones	Especificar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias

Actualización de la comisión de SEH

	NOM-019-STPS-2011		
	NOM-019-STPS-2011	Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.	

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

En Ciudad de México, siendo las 11:00 hrs., del día 2 de Agosto de 2021, se reunieron los representantes de los trabajadores y patrones, en las instalaciones de la empresa: **MSPV Seguridad Privada S.A. de C.V** para actualizar la **Comisión de Seguridad e Higiene** de este centro de trabajo y dar así cumplimiento lo dispuesto en el artículo 509 y 510 de la Ley Federal del Trabajo, y en los artículos 7.1, 7.2, 7.3 y 7.4 de la **NOM-019-STPS-2011**.

Para lo cual se señalan los siguientes datos.

Domicilio:	Lago superior 25 Col. Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, CP. 11410, Ciudad de México.
Registro Federal de Contribuyentes:	MSP990906HW0
Inicio de actividades:	23 de Septiembre de 2011
Actividad real:	Seguridad Privada
Rama Industrial:	Servicios
Registro Patronal otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social:	YS660281105
Número de trabajadores:	4500

Después de hacer del conocimiento de los presentes el sustento legal de la reunión y de que se leyeron los puntos 8.2, 8.3, 8.4 de la norma mencionada a fin de estar enterados de las funciones que desempeñarán cada uno de los integrantes, se decidió por votación que el (la) C. Paul Pérez Hernández, funja como **COORDINADOR DE LA COMISIÓN**, y el (la) C. Pedro Loera Jaime como **SECRETARIO** de la misma. De igual manera se designan **VOCALES por parte del Patrón** al C. Ana Isabel Cervantes Rodríguez y **por parte de los Trabajadores** al C. Yadira Desireth Medina Prado.

Una vez definido lo anterior, se elabora el programa de capacitación mencionado en el punto 10 de la Norma, así como el Programa Anual de verificaciones a que hace alusión el punto 9.3, los cuales quedarán en manos del Patrón así como del Secretario de la Comisión para su cumplimiento.

Siendo las 12:45 hrs., se da por concluida la reunión, firmando al calce los integrantes de la Comisión para validar lo asentado en la presente.

Cargo	Nombre	Firma
Coordinador (Representante del Patrón)	Paul Pérez Hernández	
Secretario (Representante de los Trabajadores)	Pedro Loera Jaime	
Vocal (Representante del Patrón)	Ana Isabel Cervantes Rodríguez	
Vocal (Representante de los Trabajadores)	Yadira Desireth Medina Prado	

Comunicación y salud



Titulo: Prevención de adicciones

Zona: Corporativo

Descripción: Proporcionar información a los colaboradores para detectar adicciones dentro de su entorno.



Comunicación y salud



Titulo: Día mundial sin tabaco

Zona: Corporativo

Descripción: Proporcionar información a los colaboradores para prevenir el tabaquismo



MSPV SEGURIDAD PRIVADA

ESR Empresa Socialmente Responsable

Mayo
31

DÍA MUNDIAL SIN TABACO

El consumo de tabaco es la principal epidemia prevenible a la que se enfrenta la comunidad sanitaria. El cigarro mata cada año a más de 8 millones de personas.

		
600,000,000	84,000,000	22,000,000,000
Árboles cortados para fabricar cigarrillos.	Toneladas métricas de CO2 emitidas a la atmósfera que aumentan la temperatura del planeta.	Litros de agua utilizados para fabricar cigarrillos.

¡VIVE SIN FUMAR!

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)

Comunicación y salud



Titulo: Aviso Epidemiológico

Zona: Corporativo

Descripción: Proporcionar información oportuna de virus, así como medidas de seguridad para evitar contagios.

MSPV te informa, aunque cuentes con tu vacuna del Covid-19 **es importante continúes con los cuidados y protocolos preventivos:**

1. Usa tu equipo de protección.
2. Asea tus manos constantemente.
3. Aplica la sana distancia.

El estar vacunado **no te evita el contagio**, te disminuye la posibilidad de llegar al grado de hospitalización.

MSPV en **campana de prevención** ante el COVID-19.



Comunicación y salud

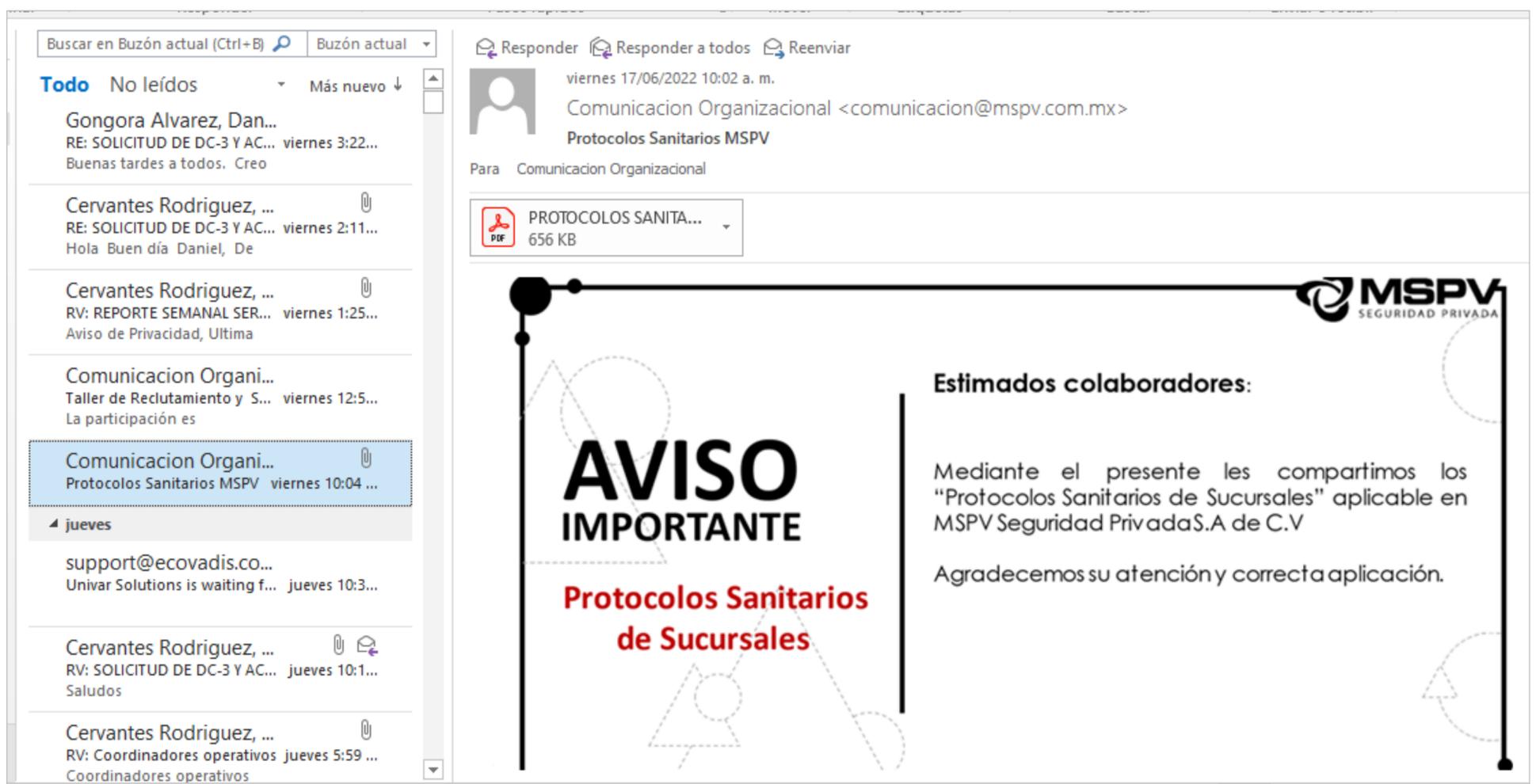


Titulo: Protocolo Sanitario

Zona: Corporativo

Descripción: Proporcionar información oportuna de virus, así como medidas de seguridad para evitar contagios.

Tomamos acciones preventivas y reactivas para atacar la Covid-19 impartiendo información para prevenir contagios y aplicando pruebas para detectar oportunamente el virus y aislar al personal contagiado para salvaguardar su salud y la del resto de la población



Buscar en Buzón actual (Ctrl+B) Buzón actual

Responder Responder a todos Reenviar

viernes 17/06/2022 10:02 a. m.
Comunicacion Organizacional <comunicacion@mispv.com.mx>
Protocolos Sanitarios MSPV

Para Comunicacion Organizacional

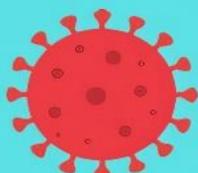
PROTOCOLOS SANITA...
656 KB

AVISO IMPORTANTE
Protocolos Sanitarios de Sucursales

Estimados colaboradores:
Mediante el presente les compartimos los "Protocolos Sanitarios de Sucursales" aplicable en MSPV Seguridad Privada S.A de C.V
Agradecemos su atención y correcta aplicación.

MSPV SEGURIDAD PRIVADA

7 DE ABRIL
**DÍA MUNDIAL
DE LA SALUD**



De acuerdo con los datos preliminares del INEGI, en 2021 la COVID-19 fue la primer causa de muerte en México.

Actualmente las principales causas de defunción en México son:

1. COVID-19.
2. Enfermedades del corazón.
3. Diabetes mellitus.
4. Tumores malignos.
5. Influenza y neumonía
6. Enfermedades del Hígado.

La mejor forma de celebrar este día es crear hábitos que nos permitan cuidarnos física y mentalmente:

- Hacer ejercicio regularmente.
- Llevar una alimentación balanceada.
- Visitar regularmente a tu médico.
- Crear hábitos saludables para prevenir contagios.



Fuentes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Organización Panamericana de la Salud (OPS).



28 abril

DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Apégate a los lineamientos sanitarios vigentes



Conserva la calma en situaciones de emergencia



Ejercítate constantemente



Infórmate de los reglamentos de seguridad interna de MSPV



Establece horarios saludables



Ubica extintores y salidas de emergencia



Busca ayuda siempre que la necesites



Informa de condiciones inseguras



Mantén hábitos alimenticios saludables



Espera el transporte en lugares iluminados y rodeados de más personas



Mantente alerta de lo que sucede alrededor



Procura cambiar de ruta al menos una vez por semana

¡Por un trabajo seguro y saludable, actuemos juntos!

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Constancia de participación en el curso presencial de “ Seguridad en Trabajo en alturas”.



MSPV SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

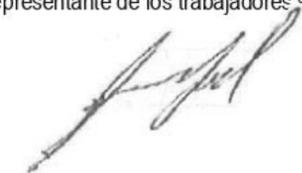
FORMATO DC-3 CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR	
Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre (s))	
DOMINGUEZ RODRIGUEZ OSCAR EVELIO	
Clave Única de Registro de Población	Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) ^{1/}
D O R O 9 8 0 8 0 4 H D G M D S 0 2	09.4
Puesto*	
GUARDIA DE SEGURIDAD	

DATOS DE LA EMPRESA	
Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))	
MSPV SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	
Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)	
M S P - 9 9 0 9 0 6 - H W 0	

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD	
Nombre del curso	
SEGURIDAD EN TRABAJO EN ALTURAS	
Duración en horas	Periodo de ejecución: De
8 HRS.	2 0 2 2 0 5 2 7 a 2 0 2 2 0 5 2 7
Área temática del curso ^{2/}	
6000 SEGURIDAD	
Nombre del agente capacitador o STPS ^{3/}	
SANTOS HERREJON LUIS ANTONIO STPS-SAHL790818-4T2-0005/	

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, aperecidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor	Patrón o representante legal ^{4/}	Representante de los trabajadores ^{5/}
		
SANTOS HERREJON LUIS ANTONIO	EVERARDO CARBONELL AYON	GIL PEREZ JUAN CARLOS
Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.
- ^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- ^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- ^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- ^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.
- ^{5/} Sólo para empresas con más de 50 trabajadores.
- * Dato no obligatorio.

DC-3 ANVERSO

Constancia de participación en el curso de implementación virtual de Estándares BASC sobre “ Depresión y ansiedad en el trabajo.



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

Guadalajara, Jalisco a 05 de octubre de 2021

A quien corresponda.

Sirva el presente para hacer constar que el **Sr. Daniel Cruz Zavaleta**, de la empresa **MSPV Seguridad Privada, S.A. de C.V.**, participó en las implementaciones virtuales de Estándares BASC sobre, “Depresión y ansiedad en el trabajo” impartida el jueves 26 de agosto de 2021, en un horario de 10:00 a.m. a 11:30 a.m.

Dicho encuentro tiene por objeto proporcionar temas que fortalezcan la mejora continua en las operaciones dentro de las empresas.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Fabiola Carrascal
Coordinadora de Capacitaciones
Capítulo BASC Occidente de México

BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

www.bascoccidente.com.mx

Av. de las Américas #1254, Piso 19, Oficina 117, Guadalajara, Jal.

Bonos y Reconocimientos



En MSPV Seguridad Privada sabemos que el capital humano es parte esencial para el buen funcionamiento de la empresa; por ello, generamos una política de lineamientos para asignación de bonos y reconocimientos, con la cual buscamos retribuir a nuestros colaboradores, a través diversos estímulos económicos como una manera de motivarlos para que continúen mejorando su desempeño.



Título: Reconocimiento por detección de intento de robo de producto derivado.

Zona: Irapuato, Gto.

Redacción introductoria:

Siendo el 03 de noviembre 2021 a las 00:20 horas aproximadamente, en uno de sus rondines el guardia José Ángel García Juárez encontró en una de las cajas de la línea TMS, 10 charolas de yogurt batido de fresa y piezas de cartón bebible, esta caja estaba ubicada a la altura de las instalaciones del lavado, al encontrar dicho producto, le informó a la jefa de turno de vigilancia Guadalupe Vázquez y en compañía del supervisor de zona, validaron lo encontrado. El producto fue retirado de la unidad y llevado a la caseta principal de vigilancia, se validó que la fecha de caducidad es el 06 de diciembre del 2021.



Número de personas beneficiadas: 1

Reconocimiento a: Guardia intramuros José Angel García Juárez.

Lugar de trabajo: Patio Setylsa Irapuato

REDACCIÓN

La presente es con el fin de hacer el formal reconocimiento a la buena labor de Miguel Ángel Reyes Gaytán, guardia asignado a “Lala Transportadora de Alimentos” debido a que la noche del 30 de agosto de 2021 al revisar la unidad E556 de SETYLSA con tanques 426 y 446

HECHOS

Dicho elemento mencionado detectó una desviación en colocación de sellos. Su buena labor ayudó a prevenir la pérdida de calidad de 25,097 litros de leche lo cual representa un total por \$125,485 pesos y dado a su acto meritorio fue acreedor a un bono de \$2,000 como incentivo.

INCENTIVO O RECONOCIMIENTO


 martes 07/09/2021 06:44 p. m.
 MSPV SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V. <no-reply@mspv.com.mx>
 PLATAFORMA SDP
 Para rhtorreon@mspv.com.mx


 RH70488 2,000.00 BONO BBVA.pdf
 Archivo .pdf

BUEN DIA!

Notificación de pago correspondiente a la solicitud **RH70488**.

Beneficiario: **MIGUEL ANGEL REYES GAYTAN**.
 Solicitante: **KARLA MAYELA SORIANO DE LA CRUZ**.
 Monto: **\$2,000.00 PESOS**.
 Numero Cuenta: *****2706.
 Numero Interbancaria: **N/A**.
 Fecha de Operacion: **2021-09-07 - 06:43:52 PM**.
 Folio Internet: .
 Motivo: **BONO POR DESEMPEÑO GUARDIA MIGUEL ANGEL REYES GAYTAN SERVICIO TRANSPORTADORA CLIENTE LALA \$2,000.00**.

BBVA	
BBVA Net Cash	
Fecha y hora de consulta:	07/09/2021 6:35:34 PM
Contrato:	00447404
Nombre del Cliente:	MSPV SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV
BBVA Net Cash - Pago Mismo Banco	
Operación autorizada	
Datos del firmante	
Usuario:	OPER04
Poder:	100%
Datos de la operación	
Tipo de operación:	Grupo Pago Mismo Banco
Descripción:	MASIVO2
Importe:	2,000.00
Cuenta de retiro:	0164225635
Cuenta de depósito:	1563242706
Divisa de la cuenta:	MXP
Divisa de la cuenta:	MXP
Titular de la cuenta:	MSPV SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV
Titular de la cuenta:	MIGUEL ANGEL REYES GAYTAN
Fecha de creación:	07/09/2021
Fecha de aplicación:	07/09/2021
Hora de captura en el canal:	17:39:17
Motivo de pago:	RH70488 BONO
Datos de confirmación de la transferencia	
Folio de firma:	4002513230
Folio único:	1333202109071739170080635320

Comunicación y reconocimiento



Titulo: Reconocimiento a colaboradores

Zona: Corporativo

Descripción: MSPV reconoce a su personal por los logros académicos.



jueves 25/03/2021 11:00 a. m.

Comunicacion Organizacional <comunicacion@mspv.com.mx>

Felicitaciones Mtro. Jorge Alberto Córdova Gama

Para Comunicación Organizacional

Buscar en ESR (Ctrl+B) Carpeta actual

Todo No leídos Más nuevo ↓

Cervantes Rodriguez, ... RV: RECONOCIMIENTO Hola Buen día Muchas	05/05/2022
Más antiguos	
comunicacion@mspv... 28 DE ABRIL DÍA MUNDIAL D...	28/04/2022
Comunicación Organi... 7 de Abril "Día Mundial de l...	07/04/2022
Luna Lopez, Maria Ern... FW: Aviso de Vacaciones fyi	24/03/2022
Comunicacion Organi... 22 de marzo "Día Mundial d...	22/03/2022
Comunicacion Organi... Eliminación de la Discrimina...	18/03/2022
Comunicacion Organi... 8 de marzo "Conmemoració...	08/03/2022
Comunicacion Organi... 4 de febrero "Día Mundial C...	04/02/2022
Comunicacion Organi... 26 de enero Día Mundial de...	26/01/2022





Pidegerte, nuestro Compromiso

Estimados colaboradores de MSPV Seguridad Privada.

Mediante este conducto felicitamos al Mtro. Jorge Alberto Córdova Gama Gerente de Cuentas Estratégicas, por obtener el grado de Maestría en Administración de Negocios ante la Universidad de la Rioja con Cede México, reconocemos y celebramos el esfuerzo realizado por alcanzar este gran logro.

En hora buena y que vengan muchos éxitos más.





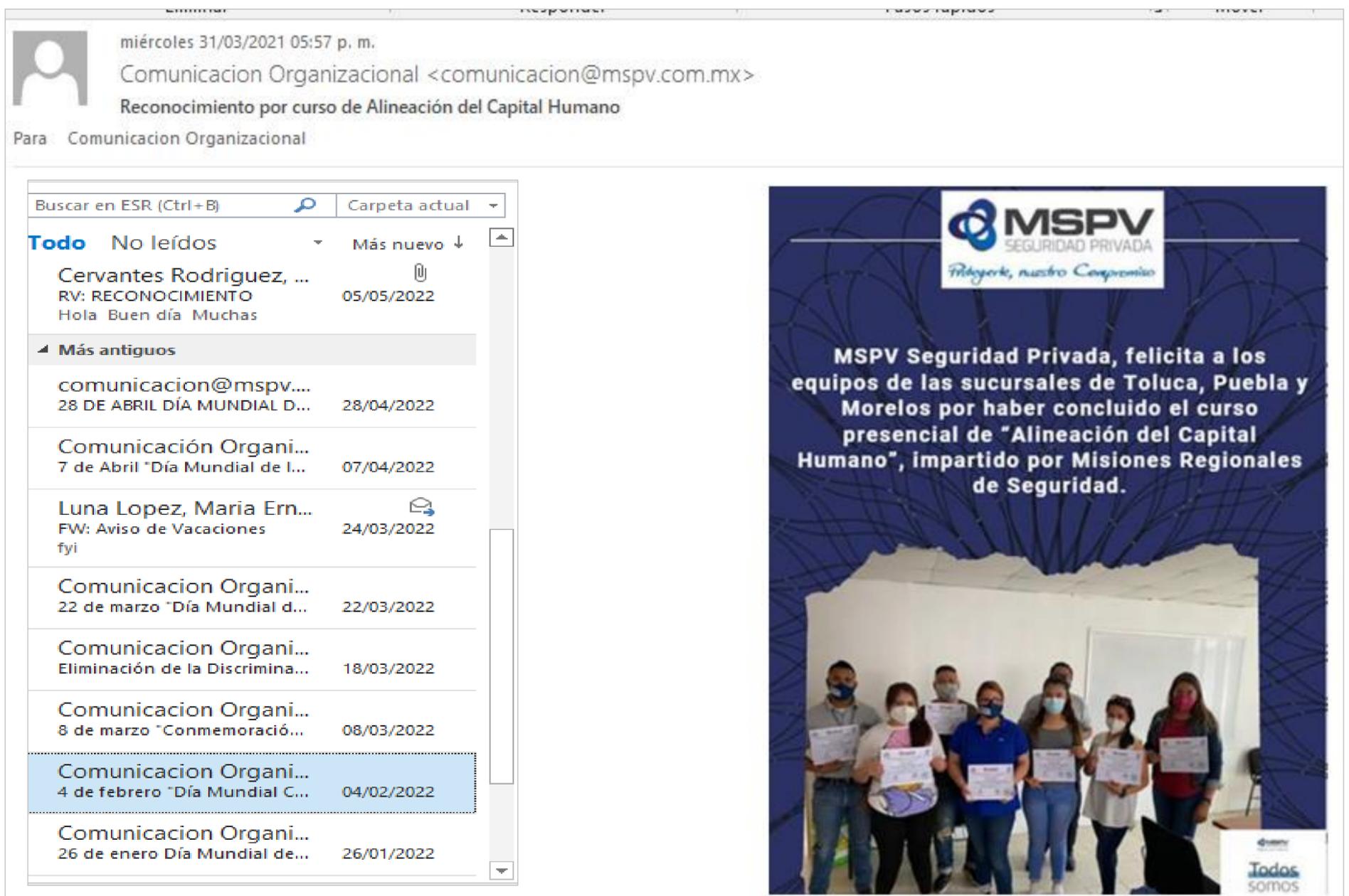
Comunicación y reconocimiento



Titulo: Reconocimiento a colaboradores

Zona: Corporativo

Descripción: MSPV reconoce a su personal por los logros académicos.



miércoles 31/03/2021 05:57 p. m.
Comunicacion Organizacional <comunicacion@mspv.com.mx>
Reconocimiento por curso de Alineación del Capital Humano

Para: Comunicacion Organizacional

Buscar en ESR (Ctrl+B)	Carpeta actual
Todo	No leídos
Cervantes Rodriguez, ...	Más nuevo ↓
RV: RECONOCIMIENTO	05/05/2022
Hola Buen día Muchas	
Más antiguos	
comunicacion@mspv...	28 DE ABRIL DÍA MUNDIAL D...
	28/04/2022
Comunicación Organi...	7 de Abril "Día Mundial de I...
	07/04/2022
Luna Lopez, Maria Ern...	FW: Aviso de Vacaciones
	fyi
	24/03/2022
Comunicacion Organi...	22 de marzo "Día Mundial d...
	22/03/2022
Comunicacion Organi...	Eliminación de la Discrimina...
	18/03/2022
Comunicacion Organi...	8 de marzo "Conmemoració...
	08/03/2022
Comunicacion Organi...	4 de febrero "Día Mundial C...
	04/02/2022
Comunicacion Organi...	26 de enero Día Mundial de...
	26/01/2022

MSPV SEGURIDAD PRIVADA
Proteger, nuestro Compromiso

MSPV Seguridad Privada, felicita a los equipos de las sucursales de Toluca, Puebla y Morelos por haber concluido el curso presencial de "Alineación del Capital Humano", impartido por Misiones Regionales de Seguridad.



Todos somos

Comunicación y promociones



Titulo: Altas y promociones MSPV

Zona: Corporativo

Descripción: Dar a conocer nuevos ingresos de colaboradores así como los ascensos dentro de MSPV.



Paulina Monserrat Centeno González

Estimados colaboradores:

Nos complace informarles que a partir del 27 de Septiembre la Lic. Paulina Monserrat Centeno González se desarrollara en el puesto de "Coordinadora Administrativa" en División CUSAEM, este movimiento es un reconocimiento a su buen desempeño y confiamos en el cumplimiento de las nuevas responsabilidades que este puesto implica, con el mismo entusiasmo e iniciativa que siempre a demostrado.

Le reporta al Lic. Juan Santos, Director de División Custodias

MEDIOS DE CONTACTO

Correo: paulina.centeno@mspv.com.mx

Le deseamos el mejor éxito en el desempeño de sus funciones.

Solicitamos a todos su apoyo para integrarle a la brevedad a los procesos de la organización.



Alejandro Pioquinto Antonio

Estimados colaboradores:

Nos complace informarles que a partir del 1 de junio el Lic. Alejandro Pioquinto Antonio ha sido ascendido al puesto de "Jefe de Facturación", este ascenso es un reconocimiento a su buen desempeño y confiamos en el cumplimiento de las nuevas responsabilidades que este puesto implica, con el mismo entusiasmo e iniciativa que siempre ha demostrado.

Le reporta a la Lic. Norma Navarrete, Gerente de Facturación.

MEDIOS DE CONTACTO

Correo: alejandro.pioquinto@mspv.com.mx

Extensión: 884

Corto: 9133 Largo: 55 1850 9839

Le damos la más cordial bienvenida y le deseamos el mejor éxito en el desempeño de sus funciones.

Solicitamos a todos su apoyo para integrarle a la brevedad a los procesos de la organización.

Comunicación y vinculación con la comunidad interna



Titulo: Atención a colaboradores

Zona: Corporativo y Staff

Descripción: Promoción del buzón de atención a colaboradores MSPV.



jueves 31/12/2020 04:08 p. m.

Comunicacion Organizacional <comunicacion@mspv.com.mx>

Buzón de atención a colaboradores MSPV

Para Comunicacion Organizacional

Buscar en ESR (Ctrl+B) 
Carpeta actual 

Todo	No leídos	Más nuevo ↓
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <p>Cervantes Rodriguez, ...</p> <p>RV: RECONOCIMIENTO</p> <p>Hola Buen día Muchas</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p></p> <p>05/05/2022</p> </div> </div>		
Más antiguos		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <p>comunicacion@mspv....</p> <p>28 DE ABRIL DÍA MUNDIAL D...</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p>28/04/2022</p> </div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <p>Comunicación Organi...</p> <p>7 de Abril "Día Mundial de I...</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p>07/04/2022</p> </div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <p>Luna Lopez, Maria Ern...</p> <p>FW: Aviso de Vacaciones</p> <p>fyi</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p></p> <p>24/03/2022</p> </div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <p>Comunicacion Organi...</p> <p>22 de marzo "Día Mundial d...</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p>22/03/2022</p> </div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <p>Comunicacion Organi...</p> <p>Eliminación de la Discrimina...</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p>18/03/2022</p> </div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <p>Comunicacion Organi...</p> <p>8 de marzo "Conmemoració...</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p>08/03/2022</p> </div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <p>Comunicacion Organi...</p> <p>4 de febrero "Día Mundial C...</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p>04/02/2022</p> </div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <p>Comunicacion Organi...</p> <p>26 de enero Día Mundial de...</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p>26/01/2022</p> </div> </div>		



Buzón de atención a colaboradores MSPV



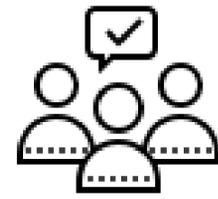
En MSPV promovemos un entorno organizacional favorable, tú opinión es valiosa para nosotros.

- Accesa a la plataforma MSPV da click en el buzón  y llena el formato redactando tu queja o sugerencia.
- O puedes dar click en el siguiente botón. 
- El comité dará seguimiento a tu queja o denuncia.
- No olvides indicar tus datos de contacto.

IMPORTANTE

Los datos serán tratados de manera confidencial, solo serán consideradas las quejas o sugerencias que presenten todos los datos. No serán consideradas aquellas que empleen vocabulario inapropiado.





Comunicación interna

La comunicación es una pieza fundamental para la empresa, ya que de esta manera mantenemos informado a nuestro personal acerca de los cambios y asuntos relevantes en la empresa, así como es una manera efectiva de conocer las inquietudes de nuestros diferentes grupos de interés.

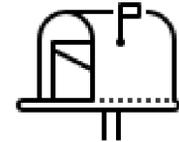
Comunicación/Quejas

Canales de comunicación de los clientes hacia la empresa:

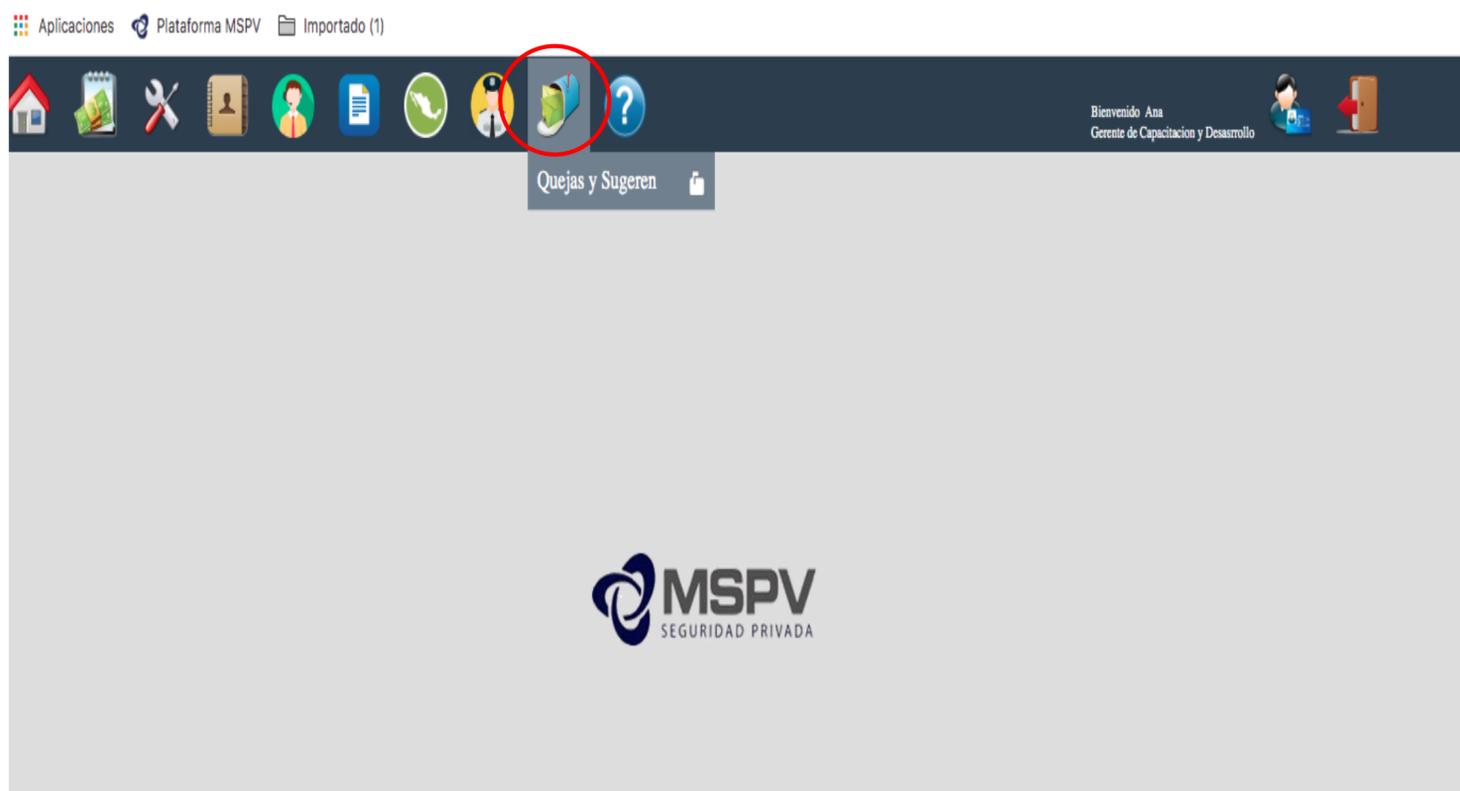
CANAL	REFERENCIA
<ul style="list-style-type: none"> Atención al cliente por medio de Directores y Gerente de cuenta 	<p>5 quejas recibidas por parte del cliente las cuales fueron subsanadas mediante planes de acción que atacaron la causa de la inconformidad del cliente.</p>



Buzón de quejas y sugerencias



Contamos con el buzón de quejas y sugerencias en una plataforma, con acceso a todos los colaboradores, esta será tratada de manera confidencial y solo un comité de este buzón tendrá acceso a la información del denunciante.

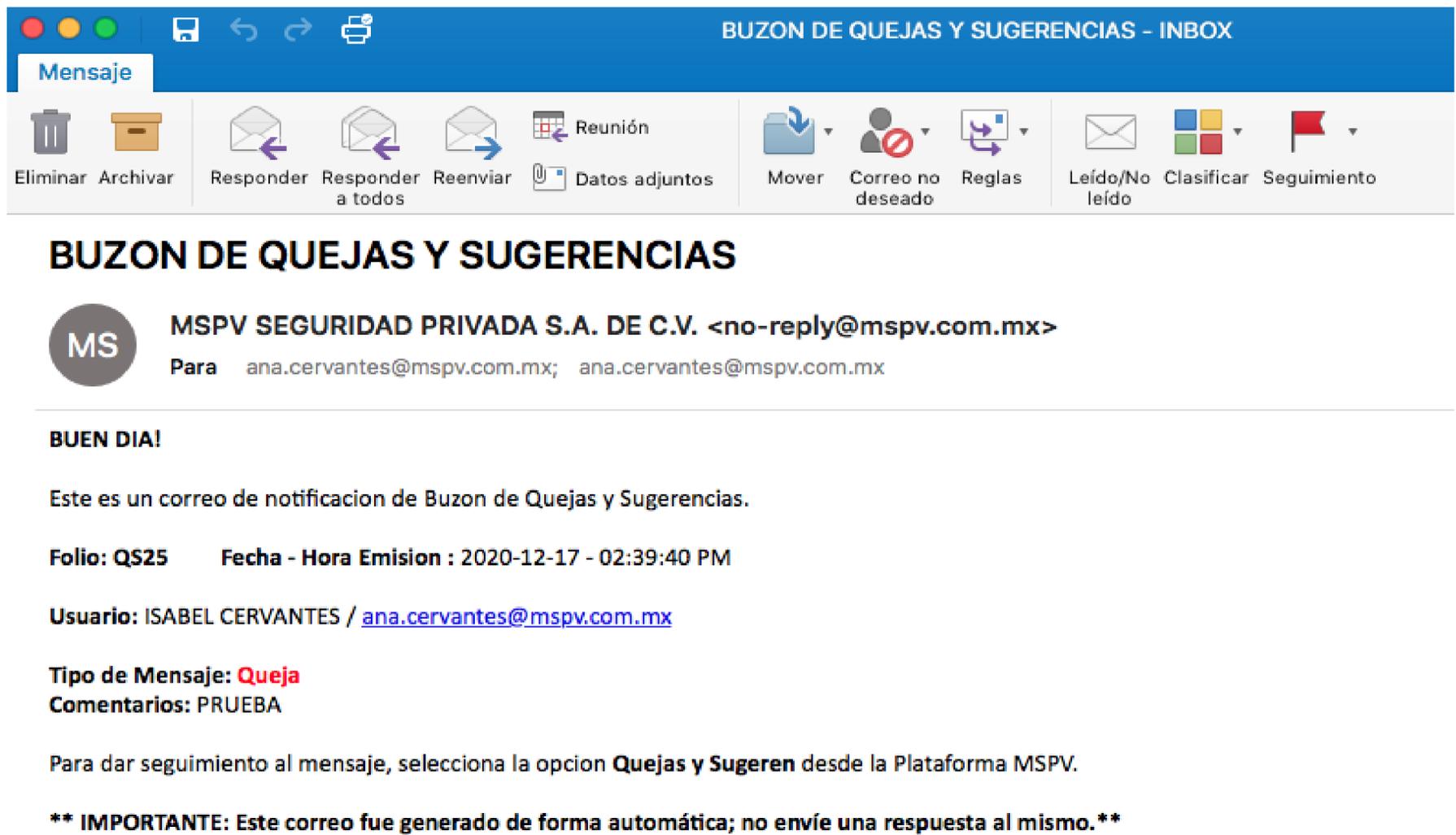


En el caso del personal operativo es a través de un enlace que les llega al teléfono móvil del servicio

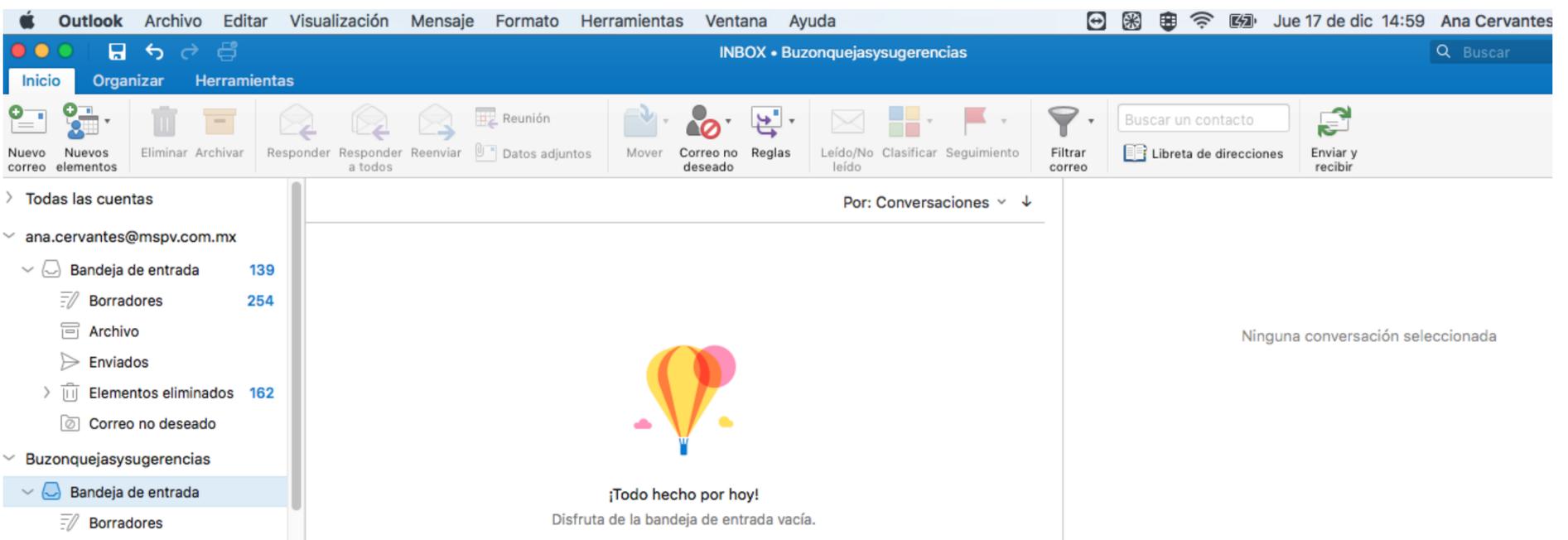
En MSPV Seguridad Privada valoramos los comentarios y sugerencias del personal, nuestro principal objetivo es proporcionar la atención oportuna, cumpliendo con el compromiso de brindar un excelente servicio. Por favor completa el siguiente formulario. Los campos con * son obligatorios.

*Sucursal	Selecciona tu sucursal
*Servicio	Selecciona tu servicio
*Nombre	Escribe aquí tu nombre
*Motivo de Buzón	Elije una opción
Comentarios	Escribe aquí tus comentarios
*Medio de Contacto	Correo
*Contacto	Escribe aquí tu correo

Ejemplo de como llega la queja



Conforme a la última actualización, no existen quejas pendientes, no obstante el comité continua en constante monitoreo



Uso del Buzón de quejas y sugerencias

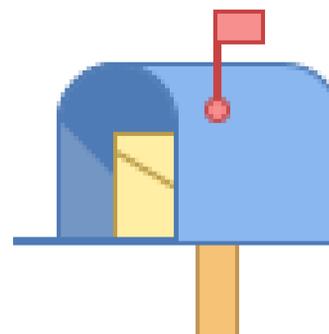


Los colaboradores de la organización tenemos el compromiso de conocer y cumplir con este Código de Conducta, así como denunciar a aquellos que no den cumplimiento al mismo. El guardar silencio y no denunciar un acto no ético, implica un acto de complicidad.

Cuando se requiera presentar una denuncia, esta se podrá informar directamente a su jefe inmediato o a la Dirección de Factor Humano, o puede optar por realizar una denuncia en el **Buzón de quejas o sugerencias**, ya que En MSPV Seguridad Privada valoramos los comentarios y sugerencias del personal, nuestro principal objetivo es proporcionar la atención oportuna, cumpliendo con el compromiso de brindar un excelente servicio.

Cualquier notificación acerca de conductas inapropiadas y prácticas ilegales detectadas y denunciadas por los colaboradores, serán analizadas e investigadas minuciosamente y justamente, manteniendo estricta confidencialidad, para verificar si se ha violado el Código.

No habrá represalias, castigos o algún hecho que perjudique a la persona que denuncie conductas inapropiadas o actos ilegales. En caso de que la información o comentario emitido se demuestre que es falsa, malintencionada o que trata de causar daño en la imagen de la organización o en la moral de los colaboradores, será investigada teniendo consecuencias administrativas y será sancionada.



Clima Laboral



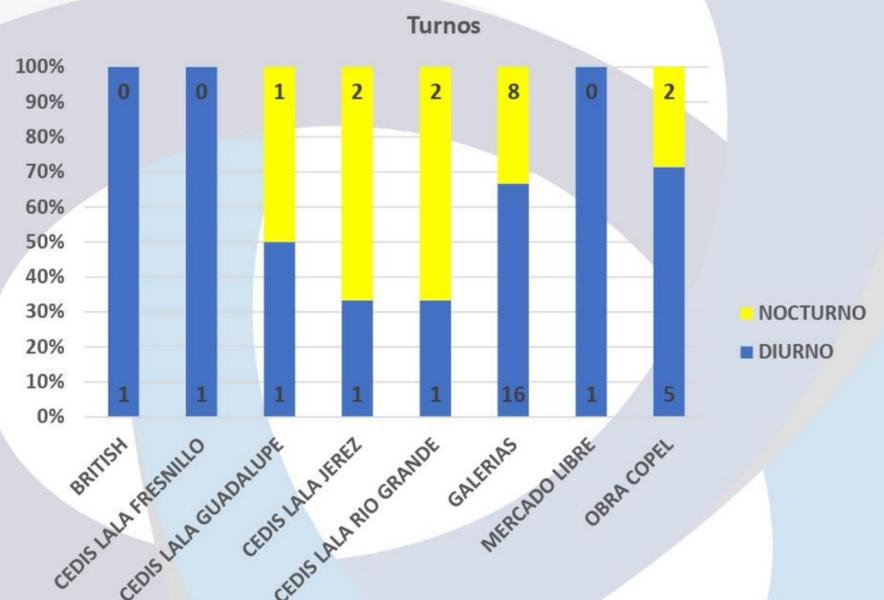
Sucursal MSPV Zacatecas

- 42 elementos entrevistados que corresponde al 72.4 % de elementos en servicio.
- 5 Servicios participantes.
- 100% supervisores operativos evaluados.

Levantamiento de información

Obtención de información mediante 42 elementos de los siguientes servicios:

SERVICIO	ELEMENTOS PARTICIPANTES
British	1
CEDIS LALA Fresnillo	1
CEDIS LALA Guadalupe	2
CEDIS LALA Jerez	3
CEDIS LALA Rio Grande	3
Galerías	24
Mercado Libre	1
Obra Copel	7



Evaluación de desempeño de Supervisores y Jefes Operativos



Las evaluaciones se realizaron en una escala de 1 a 4, donde 1 es deficiente, 2 regular, 3 bueno y 4 muy bueno.

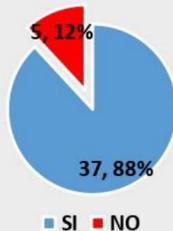
En los servicios de levantamiento se detecta mediante las evaluaciones de los elementos lo siguiente:

- Israel Santana (Supervisor).- a cargo de 9 elementos evaluados los cuales el **77%** lo evalúan en **rango deficiente**, 8% regular, 15% bueno todos los elementos pertenecen a servicios CEDIS LALA.
- Juan Martínez (Supervisor).- a cargo de 10 elementos evaluados, los cuales el **100%** de ellos la evalúan en un **rango deficiente** de servicios British, Obra Copel y Mercado libre.
- Bernardina Sánchez (Jefe de Servicio).- a cargo de 16 elementos evaluados, todos de servicio Galerías los cuales el 100% de ellos la evalúan en un rango deficiente.
- Jesús Vizcarra (Jefe de Turno).- a cargo de 7 elementos evaluados, todos de servicio Galerías los cuales el 100% de ellos la evalúan en un rango deficiente.

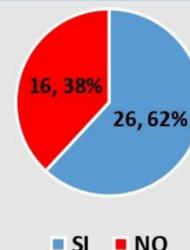
Resultados de encuesta de clima laboral operaciones



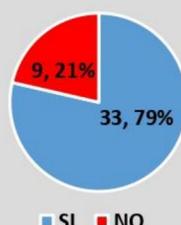
¿Al ingresar a MSPV te explicaron a detalle las funciones de tu puesto y te capacitaron para ello?



¿Te capacitan constantemente?

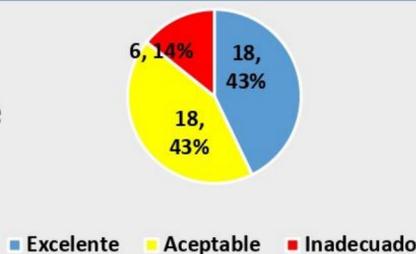


¿RH te atiende para resolver tus dudas y necesidades?

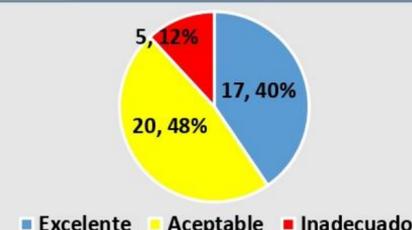


Resultados de encuesta de clima laboral operaciones

¿Cómo consideras las condiciones del servicio al que estas asignado? (Trato, condiciones de clima)



¿Cómo te trata el cliente de tu servicio?



ACCIONES

1. Revisar con Dirección de Operaciones medidas correctivas con Supervisores y Gerente ya que esto impacta en rotación considerando que Zacatecas presenta alto índice de **rotación con 28% promedio** en el primer semestre 2021.
2. Retroalimentación a los supervisores de manera general sin mencionar los nombres de los evaluantes, esto para generar conciencia de las áreas de mejora y solicitar a **capacitación**, cursos de **Supervisión efectiva reforzando trabajo en equipo y liderazgo**.
3. Reforzar capacitación a los elementos y **asegurar la inducción al servicio y MSPV**.
4. Implementar sistema de **control para el pago de Tiempos Extra** en forma.
5. Asegurar el **envío de recibos nomina** y distribuirlo por parte de RH a los colaboradores en un lapso no mayor a 3 días después del pago de nómina.
6. Verificar las **condiciones de trabajo** y trato del cliente hacia los elementos de aquellos que mencionaron evaluaciones deficientes.

Ética y Anticorrupción



Con la convicción de que nuestras operaciones se desarrollen bajo esquemas de confiabilidad y transparencia, nos apegamos a principios éticos más altos en todas nuestras operaciones y negocios.

De aplicación estricta y obligatoria para todos, en MSPV Seguridad Privada, contamos con:

Un Código de Ética aplicable a todos los niveles jerárquicos de la organización; mediante nuestro documento deseamos encaminar el esfuerzo del trabajo diario hacia el cumplimiento de nuestra filosofía corporativa y de responsabilidad social.



COMPORTAMIENTOS ACEPTABLES

1. Mostrar hacia nuestros compañeros de trabajo en todos los niveles jerárquicos, una conducta leal, que se base en el respeto, la honestidad y la tolerancia sin importar las diferencias de raza, religión, género, edad, orientación sexual, estado civil y discapacidad, basándose en la equidad y apoyo mutuo.
2. Cumplir con diligencia los deberes que nos fueron asignados, así como ser congruentes y firmes con las disposiciones establecidas en las políticas que establece la organización y con el presente código.
3. Fomentar un ambiente laboral cordial, armónico y organizado, manteniendo comunicación y solidaridad con las demás áreas.
4. Compartir con los compañeros de trabajo, conocimientos, habilidades e información que no sea información confidencial y que favorezcan el desempeño laboral.
5. Contribuir al trabajo participativo y de equipo, a fin de cumplir con los objetivos de la organización.
6. Reconocer el trabajo, esfuerzo y mérito de los compañeros, evitando apropiarse de sus ideas e iniciativas.

Ética y Anticorrupción



En cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales, hemos establecido **convenios de confidencialidad** para el tratamiento de información relacionada con nuestros colaboradores y socios comerciales, a fin de garantizar que la información proporcionada será utilizada bajo las medidas de seguridad y confidencialidad más estrictas. Como ejercicio de transparencia y prácticas justas de operación, durante 2020 presentamos a nuestros clientes propuestas comerciales competitivas donde amén de detallar nuestra experiencia y flexibilidad en el manejo de diferentes áreas del ramo de la seguridad patrimonial, fue la base de participación y posterior adjudicación a las diferentes licitaciones ofertadas por nuestros clientes.

CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD

CONVENIO QUE SE CELEBRAN MSPV SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. FRANK VICTOR HUGO GONZALEZ SOJO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN DE AHORA EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "MSPV" Y POR LA OTRA PARTE **AGENCIA VANUX SA DE CV** REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR **JESUS MILLAN ROJAS**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN DE AHORA EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "EL RECEPTOR", A QUIENES CONJUNTA E INDISTINTAMENTE SE LES DEFINIRÁ COMO "LAS PARTES", MISMAS QUE SE SOMETEN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

DÉCIMA CUARTA.- En caso de que "EL RECEPTOR" y/o cualquiera de sus representantes a quienes éste hubiere revelado la "INFORMACION CONFIDENCIAL" propiedad de "MSPV", incumpliera con las obligaciones de confidencialidad aquí contenidas, será penalizado con una cantidad equivalente a 1.5 veces el valor de los "servicios contratados", además de ser responsable por los daños y perjuicios que por dicho incumplimiento se ocasionen a "MSPV" y quedará sujeto a las sanciones y responsabilidades en que incurra por los delitos establecidos en las leyes vigentes en materia de violación de las obligaciones de confidencialidad, sigilo de la información confidencial e incumplimiento del secreto profesional.

DÉCIMA QUINTA.- Este Convenio constituye el único acuerdo íntegro entre las partes respecto a la información y sustituye a cualquier otro entendimiento previo, de forma oral o escrita que haya existido entre las partes.

DÉCIMA SEXTA.- Las partes acuerdan que cualquier modificación o renuncia a lo establecido en el presente convenio se hará constar mediante documento escrito, el cual firmado por las partes formará parte integrante del mismo.

DÉCIMA SÉPTIMA.- Las partes señalan desde este momento como sus domicilios legales, para todos los efectos relacionados con el presente convenio, los siguientes:

"MSPV":	Lago Superior No. 25, Colonia Tacuba, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11410, en la Ciudad de México, México.
"EL RECEPTOR":	Calle Frontera 167 Int B05 Roma Norte Del Cusahuatméc CP 08700

Los domicilios arriba señalados podrán ser modificados por las partes en cualquier momento previa notificación por escrito a la otra parte, en tanto las partes no se notifiquen el cambio de sus respectivos domicilios, todas las notificaciones judiciales o extrajudiciales que se practiquen en los domicilios señalados, surtirán plenamente sus efectos.

DÉCIMA OCTAVA.- Las Partes manifiestan que en el presente Convenio no existe ningún vicio del consentimiento que pudiera invalidarlo y manifiestan su conformidad en obligarse a guardar absoluta reserva y confidencialidad respecto de los términos del mismo y para que, en caso de duda o controversia en la interpretación del presente Instrumento, aceptan someterse a las Leyes y Tribunales de la Ciudad de México, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón del domicilio presente o fuero que les pudiera corresponder.

Leído y enteradas las partes del contenido, alcance y obligaciones del presente convenio, lo firman para constancia por duplicado en la Ciudad de México, México, el día 16 de agosto de 2019.

"MSPV"



"MSPV SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V."
LIC. FRANK VICTOR HUGO GONZALEZ SOJO
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGO



"EL RECEPTOR"



"AGENCIA VANUX SA DE CV"
JESUS MILLAN ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGO



Política anticorrupción

	CORRESPONDENCIA DEL DOCUMENTO	Fecha de emisión :	15/09/21
		Versión :	1
	POLITICA ANTICORRUPCIÓN	Código:	LGI-03
		Página:	1 de 2

1. PROPÓSITO:

Mantener un entorno de trabajo ético y llevar a cabo la actividad comercial de conformidad con las leyes que rigen nuestro país.

2. ALCANCE:

Esta Política se aplica a todos los colaboradores de MSPV, incluidos accionistas, direcciones, gerencias, personal en el área de recursos materiales, personal en el área comercial y cualquier otra persona o entidad que actúe en representación de la organización, a nivel nacional. Todos los terceros, incluidos proveedores, clientes, entidades gubernamentales y miembros de sociedades conjuntas deben estar informados acerca de esta Política y deben cumplir con la misma y con toda la ley anti-corrupción aplicables como requisito previo a actuar en representación de MSPV o en colaboración con ella.

3. FORMATOS O ANEXOS REQUERIDOS:

N/A

4. LINEAMIENTOS:

Todos los colaboradores de MSPV Seguridad Privada debemos cumplir con los lineamientos que se mencionan en la presente Política y velar por el cumplimiento de los mismos en la operación de la organización.

4.1 Todos los colaboradores que forman parte de MSPV, así como toda persona o entidad que trabaje en nombre de la Organización, no debe ofrecer, prometer pagos ni entregar algo de valor en forma directa o indirecta a un tercero, incluidas las entidades gubernamentales con el fin de ayudar a que la Organización obtenga o retenga una ventaja comercial inadecuada ya sea que se reciba o no algún beneficio o bien provocar que un destinatario viole su deber de lealtad para con su empleador.

4.2 Se prohíbe realizar cualquiera de las siguientes acciones, así como ofrecer o recibir pagos para:

- Alterar reportes, documentos oficiales o información de cualquier índole (ejemplo facturas falsas), para beneficio personal, de terceros o de la misma Organización, o para perjuicio de algún colaborador, de un tercero o de la Organización.
- Ocultar, manipular o dar información interna de la organización para beneficio personal o de terceros.
- Modificar alguna ficha de identificación de clientes / proveedores.
- Dar preferencia a proveedores, asegurar o intentar asegurar una ventaja inadecuada para la selección de algún proveedor.
- Asegurar o intentar asegurar, una ventaja inadecuada, incluida la decisión de seleccionar a la Organización como proveedora de servicios, o facilitarle a la organización condiciones preferenciales, incluidas, entre otras, proporcionarle información confidencial, privilegiada de la competencia que pueda otorgarle a la organización una ventaja inapropiada.
- Contratación o despido de personal, ascenso personal de jerarquía o de un tercero, dentro de la organización.
- Pagos destinados a influenciar a un funcionario del Gobierno para que este abuse de sus facultades y realice, afecte o influya actos o decisiones para beneficio personal de algún colaborador o de la organización

Ética y Anticorrupción



Protocolo de "LLAMADA DE EXTORSIÓN"

Si recibes una llamada de extorsión asegúra aplicar el siguiente

PROTOCOLO:



POR NINGÚN
MOTIVO
SEGUIR
las
instrucciones de
quien habla.



ANOTAR
EL
NÚMERO
TELEFÓNICO
de quien
llama.

2



COLGAR
la
llamada.

4



NO
PROPORCIONAR
información
alguna.

1



REPORTAR
DE INMEDIATO
a las líneas de
EMERGENCIA.

5



EMERGENCIAS: 55 40 84 15 65
Corto: 814

ATENCIÓN MSPV:
800 25 30 717

Ética y Anticorrupción



Certificación BASC: Para MSPV Seguridad Privada, el eje rector de nuestras operaciones es el cumplimiento pleno de la legalidad; por lo que, atendiendo nuestros valores y compromisos corporativos, reconocemos la importancia de respetar los acuerdos establecidos en nuestros contratos, así como de rendir cuentas ante nuestros grupos de interés. En congruencia con esta convicción, durante el periodo que reportamos no recibimos multas o sanciones por incumplimientos o prácticas contrarias a las normatividades vigentes.

MSPV es una empresa certificada en BASC.

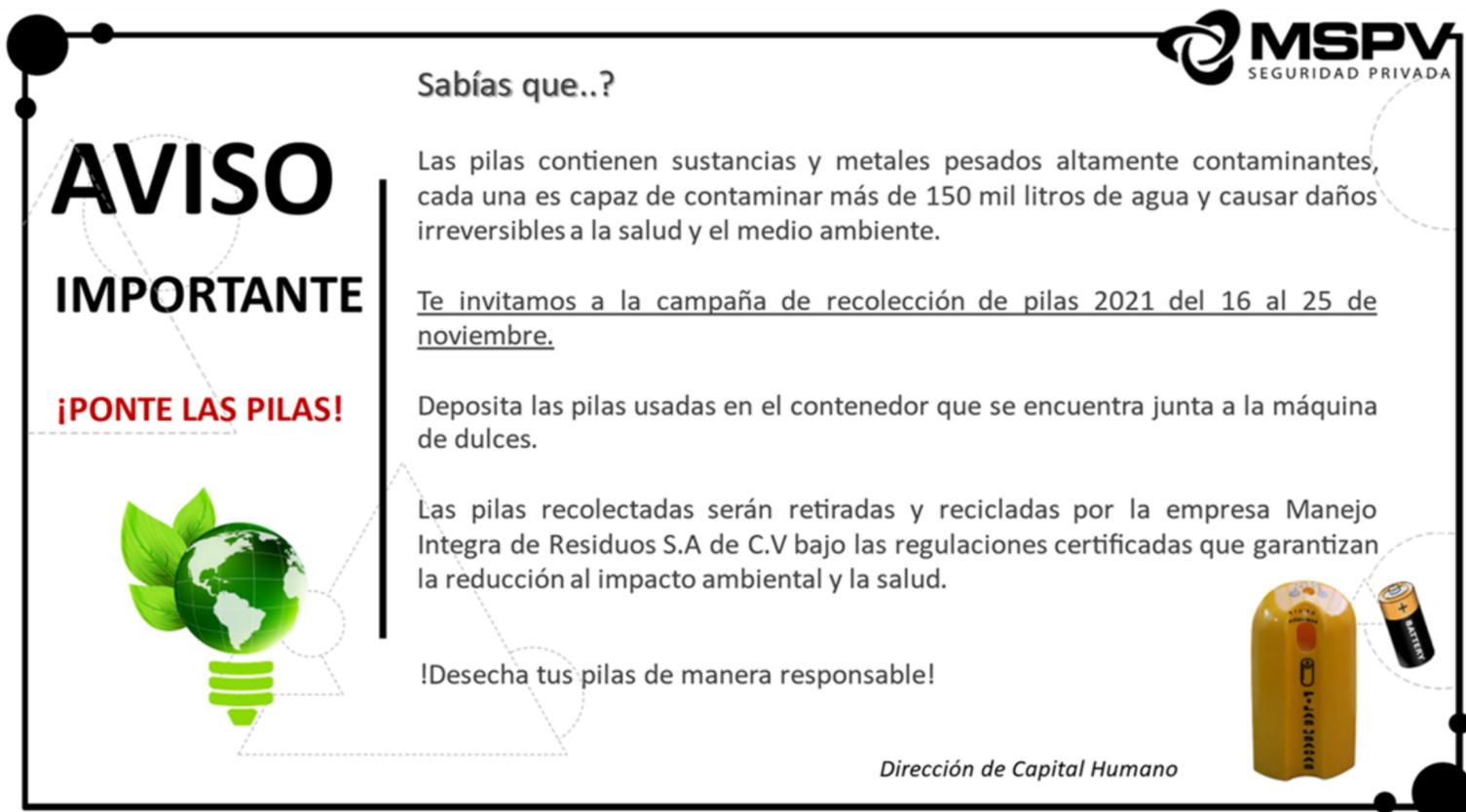


Medio ambiente



En MSPV Promovemos la conciencia medioambiental entre los colaboradores a través de campañas que fortalecen la filosofía por el cuidado y conservación de los recursos naturales y la mejora del entorno que nos rodea.

Actualmente nos encontramos en campañas activas para la recolección de pilas alcalinas que serán transportadas y tratadas bajo las regulaciones ambientales certificadas por la SEMARNAT.



MSPV
SEGURIDAD PRIVADA

AVISO
IMPORTANTE

¡PONTE LAS PILAS!

Sabías que..?

Las pilas contienen sustancias y metales pesados altamente contaminantes, cada una es capaz de contaminar más de 150 mil litros de agua y causar daños irreversibles a la salud y el medio ambiente.

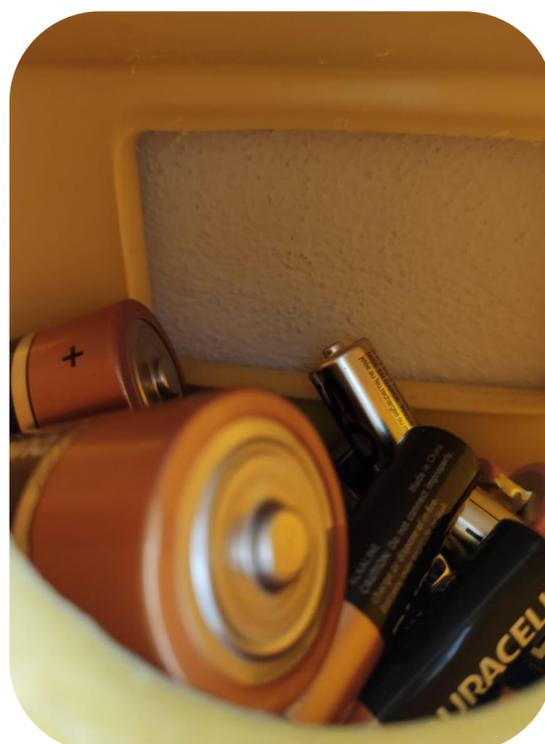
Te invitamos a la campaña de recolección de pilas 2021 del 16 al 25 de noviembre.

Deposita las pilas usadas en el contenedor que se encuentra junta a la máquina de dulces.

Las pilas recolectadas serán retiradas y recicladas por la empresa Manejo Integra de Residuos S.A de C.V bajo las regulaciones certificadas que garantizan la reducción al impacto ambiental y la salud.

!Desecha tus pilas de manera responsable!

Dirección de Capital Humano



La campaña finalizó el 26 de noviembre y a principios de diciembre, nuestro proveedor; Manejo Integral de Residuos, retirará y tratará las pilas alcalinas recolectadas durante nuestra campaña.



Manejo Integral de Residuos S.A. de C.V.

Ciudad de México a 05 de noviembre de 2021
COTIZACIÓN: MIR-755-21

MSPV
Atención: Daniel Cruz
Teléfono: 55-3584-3063
Correo: perez.pablo@dystae.com

Ubicación de Proyecto: Ciudad de México

Por este conducto nos es grato poner a su amable consideración esta cotización, misma que se establece de acuerdo a la información proporcionada acerca de las características de sus residuos conforme a las Normas Oficiales Mexicanas NOM-052-SEMARNAT-2005 y NOM-087-ECOL-SSA1-2002; a continuación, los detalles:

I. MANEJO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS INDUSTRIALES (RPI)

Concepto	Unidad	Precio
Servicio de recolección de pilas alcalinas	10 kg	\$ 1,200

NOTAS TÉCNICAS:

- Derivado de cada recolección se entrega el documento "Manifiesto de Entrega, Transporte y Recepción de Residuos Peligrosos" que avala la correcta transportación, acopio y envío a disposición final de los residuos peligrosos mediante Unidades de Transporte autorizadas por la SCT y la SEMARNAT y en Centros de Acopio, Tratamiento o Destino Final también debidamente Autorizados por la SEMARNAT.
- Los residuos deberán cumplir con los requisitos de envase y embarque que marca la Legislación Vigente. **NO SE ACEPTAN** residuos a granel o en contenedores y/o bolsas en mal estado.
- No se incluyen maniobras de acondicionamiento para el llenado de los Contenedores.
- Los residuos se reciben a pie de camión.
- La solicitud del servicio deberá realizarse con al menos **una semana de anticipación**.
- La cancelación del servicio deberá realizarse con un mínimo de 48 hrs. de anticipación a la fecha programada.

MEXICO
Calle 5 No. 26 Col. Industrial Alce Blanco
Naucalpan de Juárez, Estado de México.
C.P. 53370
(55) 5523-1143, 5536-8524, 5687-0236

GUANAJUATO - QUERETARO
Km. 1.8 Camino a San Antonio Calichar
Apaseo El Alto, Guanajuato.
(442) 454-3886
www.mir-mexico.com

GUADALAJARA
Calle 6 No. 2668 Zona Industrial
Guadalajara, Jalisco 44940
(33) 1057-9372, 1057-9373



Manejo Integral de Residuos S.A. de C.V.
Lugar de expedición: 03840
R.F.C. MIR980115RE7
Régimen Fiscal: 601 General de ley Personas Morales

Hoja (1)	
Fecha	2021-12-06T12:18:16
No. Certificado	00001000000410227072
Serie y Folio	AMEX 20556
Folio Fiscal	F67A88EC-6728-4BB6-A147-2E6252FC968C
Forma y método de pago	99 Por definir PUE Pago en una sola exhibición
Tipo de comprobante	1 Ingreso
Moneda	MXN

Facturado a: **MSPV SEGURIDAD PRIVADA**
Residencia Fiscal: **USO CFDI: G03 Gastos en general** **RFC MSP990906HWO**

Cant.	Unidad	Id	Cve.	Descripción	Valor Unitario	Importe
1	SERVICIO(E48)		76121900	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Base:1,200.00 Impuesto T: 002-IVA Tipo Factor:Tasa 16.00% Importe:192.00	\$1,200.00	\$1,200.00
					SUBTOTAL	\$1,200.00
					IVA al 00.16	\$192.00
					TOTAL	\$1,392.00

(UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)



Sello Digital del CFDI
mYivOeeYfgVPSon1zZYTnN0sUEZocXmWrfw4VH4jwwX7mWtolK6g4SBh5n3UeUNke88G0hxEpaj+JPmVW6mRI2/RmnrduTrgcTRr9gYBX1dAxm+n2ibUBRPL3/a1rpM1XE+vi5ul5Ydd63t7vUZ7fj2onr+ZocbRVoc2Ti+G0FGuRp5/Nb+Cu9wUueWAU6dC6mVGRokLDEKYZcgfcGh6HT57EqTL9SadqbQOPf+nZvePar4PXkuqTGVm2GVkuJVCVKXvOrzUyVmEZ2wav0Kbice261dEsU6ZiowTHfjeh8NYmsS/B8DgVE+2w7q/GzltuFM+8+24W6jyFmcBQA==

Sello del SAT
vWmWCGcEQb8/eVIOQbyFDRKZwU1NkArQ0QWMeIS0bg1ICEYPCSpUtAY2cQJa3qy/DVJh8xSnJMrPN8g0aQM82w6ITyYUudVcQ6ZrAw+W43PcWmpD37Gbe9qm92o9F3ubBO81/MW2CsRTJvX+dBJHWHWxb31SjQLKbM0QCRRllpXYkE6zRisNq2qPq8nsIfeAPMD93o6xBdqzotB6DtmZgMmtiQD1hyRHRYRjK9KVP+TIsVky+DaXiQz4DGLZvI0aar3RCbqr65+BqvU/2M9CZYvoVlBJ1pOzr/INCIEKsQyGOY9LUFQDubJzupwPaH8QAvUyRQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|F67A88EC-6728-4BB6-A147-2E6252FC968C|2021-12-06T12:19:20|mYivOeeYfgVPSon1zZYTnN0sUEZocXmWrfw4VH4jwwX7mWtolK6g4SBh5n3UeUNke88G0hxEpaj+JPmVW6mRI2/RmnrduTrgcTRr9gYBX1dAxm+n2ibUBRPL3/a1rpM1XE+vi5ul5Ydd63t7vUZ7fj2onr+ZocbRVoc2Ti+G0FGuRp5/Nb+Cu9wUueWAU6dC6mVGRokLDEKYZcgfcGh6HT57EqTL9SadqbQOPf+nZvePar4PXkuqTGVm2GVkuJVCVKXvOrzUyVmEZ2wav0Kbice261dEsU6ZiowTHfjeh8NYmsS/B8DgVE+2w7q/GzltuFM+8+24W6jyFmcBQA==|00001000000504587441|

Folio Fiscal: **F67A88EC-6728-4BB6-A147-2E6252FC968C**

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000504587441 Fecha y hora de certificación: 2021-12-06T12:19:20 RFC PROVEDOR TIMBRADO: IAD121214B34

Efectos Fiscales al pago Este documento es una representación impresa de un CFDI



Manejo Integral de Residuos S.A. de C.V.

CONDICIONES ECONÓMICAS:

- Los precios anteriormente citados **no** incluyen el I.V.A. (16%)
- Entrada en vigor: 05 de noviembre de 2021.
- Vigencia de ésta cotización: 15 días.
- Una vez aceptada la cotización, estará vigente durante el año en curso.
- Condiciones de pago: **Contado o de acuerdo a contrato**
- Flete en falso RPI: \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
- Es necesario enviarnos su orden de compra u hoja de solicitud para la realización del servicio.

Esperando vernos favorecidos, quedamos de ustedes para cualquier aclaración o duda a la presente.

ATENTAMENTE,
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS, S.A. DE C.V.



Ing. Gabriela Gil B.
Ejecutivo de Cuentas
(55), 40851878, 5536-8524 ext. 102

MATERIAL PROPIEDAD DE MSPV, PROHIBIDA SU COPIA O USO EXTERNO (2021)

Se realizó el retiro de las pilas alcalinas conforme a lo establecido y apegándonos a las medidas establecidas por el proveedor especialista

SEMARNAT SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES												
SUBSECRETARIA DE GESTION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL MI - MX												
DIRECCION GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS Folio No. 1263/2021												
MANIFIESTO DE ENTREGA, TRANSPORTE Y RECEPCION DE RESIDUOS PELIGROSOS												
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS Id:43375695												
GENERADOR	1.- No. DE REGISTRO AMBIENTAL						2.- No. DE MANIFIESTO MI-MX 01263/2021 PAGINA					
	4.- NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL GENERADOR MSPV SEGURIDAD PRIVADA											
	DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL 11410		CALLE LAGO SUPERIOR 25		NUM. EXT.		NUM. INT.			
	COLONIA TACUBA			MUNICIPIO O ALCALDIA MIGUEL HIDALGO			ESTADO CDMX					
	TELÉFONO 5553599937		CORREO ELECTRÓNICO VICENTE.AMEZCUA@MSPV.COM.MX				5.- IDENTIFICACION DE LOS RESIDUOS					
	NOMBRE DEL RESIDUO		CLASIFICACION				ENVASE		CANTIDAD (KG. O TONS)		ETIQUETA	
	Pilas Alcalinas		C R E T I B M				CANTIDAD TIPO CAPACIDAD		8.00		SI NO	
									total 8.00 Kg			
	6.- INSTRUCCIONES ESPECIALES E INFORMACION ADICIONAL PARA EL MANEJO SEGURO EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL											
7.- Declaro bajo protesta de decir verdad que el contenido de este lote está total y correctamente descrito mediante el numero de manifiesto, nombre del residuo, características cretib, debidamente envasado y etiquetado y que se han previsto las condiciones de seguridad para su transporte por vía terrestre de acuerdo con la legislación vigente.												
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE VICENTE AGUSTO AMEZCUA NEGRETE FECHA 2021.12.06 SELLO												
TRANSPORTISTA	8.- NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TRANSPORTISTA MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS S.A. DE C.V. (NUEVA)											
	DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL 03840		CALLE ATILGUSTO RODIN 20		NUM. EXT.		NUM. INT.			
	COLONIA AMPLIACION NAPOLES			MUNICIPIO O ALCALDIA BENITO JUAREZ			ESTADO CDMX					
	TELÉFONO 5556870236		CORREO ELECTRÓNICO 09-R-11-203 PRORROGA				0932MIR980115RE7/10					
	9.- NO. DE AUTORIZACION DE LA SEMARNAT											
	10.- NO. DE PERMISO S.C.T.											
	11.- TIPO DE VEHICULO CS ISUZU ELF 300 MODELO 2008											
	12.- NO. DE PLACAS 521-AL7											
	13.- RUTA DE LA EMPRESA GENERADORA HASTA SU ENTREGA											
	14.- Declaro bajo protesta de decir verdad que recibí los residuos peligrosos descritos en el manifiesto para su transporte a la empresa destinataria señalada por el generador											
Manejo Integral de Residuos S.A. de C.V.												
OPERADOR: JUAN CARLOS TURIA PEREZ FECHA 06/12/2021 SELLO												
DESTINATARIO	15.- NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL DESTINATARIO MANEJO Y ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS, S. DE R.L. DE C.V. (GTO)											
	DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL 38512		CALLE CAMINO A SAN ANTONIO CALICHAR KM 2+400		NUM. EXT.		NUM. INT.			
	COLONIA			MUNICIPIO O ALCALDIA APASEO EL ALTO			ESTADO GUANAJUATO					
	TELÉFONO 01(442)454 3886		CORREO ELECTRÓNICO				16.- NO. DE AUTORIZACION DE LA SEMARNAT 11-04-PS-II-48-2019					
	17.- NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE RECIBE LOS RESIDUOS											
	18.- OBSERVACIONES											
	19.- Declaro bajo protesta de decir verdad que recibí los residuos peligrosos descritos en el manifiesto.											
	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE FECHA SELLO											



Campaña de separación de residuos



¿SABÍAS qué?

La cantidad de residuos sólidos que se generan en México al año, es equivalente a...

175 VECES
EL VOLUMEN DE



LA PIRÁMIDE DEL SOL

También esta cantidad anual de desechos es igual a...

LLENAR
231 VECES



EL ESTADIO AZTECA

“

De acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el país se generan 42 millones de toneladas de residuos sólidos urbanos al año,

”

Equipo de MSPV recordemos que la actividad de reciclaje además de salvar los recursos naturales, reducir la contaminación y generar recursos económicos, es una excelente manera de intentar revertir el cambio climático.

También con la separación de residuos ayudamos a disminuir riesgos a la salud del personal que labora en las plantas de reciclaje, ya que la selección se realiza sobre residuos más limpios e inodoros.

No olvides

EL CÓMO SEPARAR

-  Orgánicos
-  Inorgánicos
-  Papel y Cartón
-  PET



Calle Lago Superior 25, Tacuba, 11410 Ciudad de México, CDMX



Campaña



SEPARACIÓN
RESIDUOS

Campaña de separación de residuos

¿Por qué SEPARAR los desechos?

Es una forma en la que como agentes de cambio vamos a contribuir con la sustentabilidad significativamente, el destino que le demos a los materiales determinará si pueden ser reciclados o reutilizados, por ello la importancia de hacer una buena separación y recolección de nuestros desechos es fundamental.

¿CÓMO Separar LA BASURA?

En los pasillo de cada piso del Corporativo encontrarás 4 contenedores que nos permiten hacer la clasificación correcta de las basura que generamos, cada contenedor alberga los siguientes residuos:

- Orgánicos
- Inorgánicos
- Papel y Cartón
- PET

Orgánicos

La basura orgánica está compuesta por aquellos desechos que presentan un origen biológico, tienen la característica de poder desintegrarse o degradarse rápidamente, como: **comida, frutas y verduras, cáscaras, carne, huevos**, etc. es decir, son desechos que han sido parte de un ser vivo.

Inorgánicos

Los desechos inorgánicos están conformados por aquellos desechos cuya elaboración proviene de materiales que son incapaces de descomponerse o que tardan tanto en hacerlo que sería inútil considerarlos como tales, por ejemplo: **plásticos, vidrio y metales**.

Papel y Cartón

El reciclado del **papel y cartón**, juega un papel importante en la conservación de los bosques ya que impacta en el uso, una forma de ahorrar madera es obtener papel del papel usado.

PET

El plástico está hecho de petróleo y de carbón que no se disuelven, reciclar este material ahorra energía y recursos naturales. Podemos reciclar: **botellas** de agua, de refrescos, de bebidas deportivas, botellas de zumos, suavizante, limpiadores varios para el hogar, etc.

¿De qué manera PUEDO SER PARTE DE esta Campaña?

Puedes ser parte activa de esta campaña de manera sencilla siguiendo los siguientes pasos:

- 1 Separando la basura que generes.
- 2 Deposita tus residuos en los contenedores que corresponde cada uno.
Estos contenedores los encuentras dentro de las instalaciones del Corporativo



- 3 Invitando a tus demás compañeros a separar sus desechos.
- 4 Volviendo esta actividad un hábito que puedes llevar a tu hogar.

MSPV preocupada por el medio ambiente hace reciclado y clasificación de basura



MSPV demuestra se compromete con el medio ambiente y la preservación de recursos.

Respeto el entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación y comercialización, además de contribuir a la preservación del medio ambiente.

Campaña de Ahorro de Energía Señalamiento



Concientización del uso de agua mediante pegatinas visibles cerca de los grifo.



▪ **11 Automóviles híbridos** a mayo del 2022



Beneficios:

1. El **ahorro de combustible** es de alrededor del 50%, a diferencia de un vehículo dotado únicamente con motor de combustión interna, dependiendo del modo de manejo de cada persona.
2. A diferencia de un vehículo eléctrico, el híbrido **no se tiene que enchufar**, gracias al motor de combustión interna y al freno regenerativo.
3. El rendimiento que ofrece el motor eléctrico ayuda a reducir en forma considerable el consumo de **gasolina en la ciudad**.
4. El ahorro de **emisiones contaminantes** puede llegar hasta 80%.
5. Este tipo de vehículos **no contamina** con ruido al medio ambiente.



En MSPV Creamos conciencia a favor del medio ambiente, promoviendo campañas para incluir a los colaboradores y sus familias en la participación de recolección de residuos que pueden causar daños irreversibles al medio ambiente.

En esta ocasión activamos la campaña de recolección de residuos electrónicos tras una investigación acerca del mal manejo que tienen este tipo de desechos en nuestro país, nuestro objetivo principal divulgar el daño provocado a fin de crear conciencia con impacto directo en nuestros colaboradores y sus familiares, con intención de que difundan el mensaje en sus círculos más cercanos.

Cantidad	Equipo	Marca	Modelo	Costo unitario por reciclaje	Costo
4	CABLES Y CARGADORES	*	*	\$ -	\$ -
3	CELULARES	*	*	\$ -	\$ -
1	TABLET	*	*	\$ -	\$ -
1	LAPTOP	*	*	\$ -	\$ -
2	TARJETAS ELECTRONICAS	*	*	\$ -	\$ -
1	IMPRESORA CH	*	*	\$ -	\$ -
1	REP. PORTATIL	*	*	\$ -	\$ -
1	NOT BRAKE	*	*	\$ -	\$ -
3	MOUSE	*	*	\$ -	\$ -
2	BATERIAS DE LAPTOP	*	*	\$ -	\$ -
1	REP. MP3	*	*	\$ -	\$ -
1	TECLADO	*	*	\$ -	\$ -
1	TELEFONO DE OFICINA	*	*	\$ -	\$ -
COSTO POR RECICLAJE SIN IVA					\$ -

TIPO DE SERVICIO	UBICACIÓN	MEDIO	# CAJAS	COSTO POR	COSTO ANTES DE IVA
PAQUETERIA	Lago Superior No. 25 Col. Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo,	CAJA	1	\$ -	\$ 356.00
				\$	356.00

RECICLAJE	\$ -
RECOLECCIÓN	\$ 356.00
SUB TOTAL	\$ 356.00
IVA	\$ 56.96
TOTAL CON IVA	\$ 412.96

TIPO DE MONEDA: PESO MEXICANO
 PROPUESTA TIENE UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE ENVÍO
 UNA VEZ ACEPTADA, EL SERVICIO SERÁ PROGRAMADO

FIRMA DE ACEPTACIÓN DE LA EMPRESA

Lo que no podemos procesar





17 DE MAYO

DIA INTERNACIONAL DEL RECICLAJE

En México se generan 42 millones de toneladas de residuos sólidos urbanos al año, y únicamente se recicla el 14%.



Aproximadamente el 70% de estos residuos termina en tiraderos urbanos a cielo abierto.



México es uno de los principales consumidores de bebidas envasadas en PET, sin embargo, aunque se logre recuperar todo, no se cuenta con la infraestructura suficiente para procesarlo.



MEJORA TUS HABITOS DE CONSUMO Y RECICLAJE SIGUIENDO ESTAS RECOMENDACIONES:



Vuelve un hábito la separación de residuos conforme al código de colores de MSPV y de tu colonia.



Evita comprar artículos de un solo uso.



Nunca tires los desechos tóxicos, electrónicos, biológicos o peligrosos junto con los residuos orgánicos e inorgánicos comunes.



Transforma, dona o vende las prendas que ya no utilices.



Compra solamente lo que realmente necesitas.



Opta por la reparación de objetos.

**Reciclar no es tu obligación,
¡Es tu responsabilidad!**



Fuentes: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

22 de marzo

DÍA MUNDIAL DEL AGUA

2 mil 200 millones de personas en el mundo viven **sin acceso** al agua potable.

En México contamos con 653 acuíferos de los cuales **157 están sobreexplotados**, ocasionando que 106 municipios se encuentren con **alta vulnerabilidad de sequía**.

- Entre 12.5 y 15 millones de mexicanos no cuenta con acceso al agua potable.
- En la ciudad de México se desperdicia más del 40% del agua por fugas.

**CUIDA EL AGUA,
CADA GOTA
CUENTA**

Medidas domésticas para cuidar el agua:



Pasa el menor tiempo posible en la ducha.



Cierra la llave si te cepillas los dientes o te enjabonas las manos.



Repara las fugas de agua de tu casa.



Usa recipientes para lavar trastes o alimentos.



Recicla el agua y usa el agua de lluvia para fines secundarios.



Lava el auto con agua de cubeta y no directo de la llave.

Fuentes:

(ONU): Organización de las Naciones Unidas.
(CONAGUA): Comisión Nacional del Agua.

(SACMEX): Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
(UNAM): Universidad Nacional Autónoma de México.

Agradecimientos

Para MSPV Seguridad Privada la responsabilidad social es muy importante. Paulatinamente hemos incorporado acciones en beneficio de nuestros colaboradores, clientes, la sociedad, la comunidad y el medio ambiente, como parte de nuestra estrategia de negocio, ya que para nosotros éste no es un tema “de moda”, es la cultura que nos permitirá mantenernos para trascender en el tiempo y dejar una huella positiva en nuestro entorno.

Mediante este Informe de Comunicación sobre el Progreso refrendamos nuestro compromiso con la responsabilidad social y agradecemos a todos nuestros stakeholders, especialmente a cada uno de los colaboradores que conforman esta empresa, ya que sin ellos, nada de esto sería posible.

